

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

LAS CABALAS POLITICAS

La proximidad de la supuesta y anticipada crisis, el resultado de la segunda vuelta, la señalada entrevista en tre el Presidente de la República y el señor Martínez de Velasco, y sobre todo las declaraciones de los "líderes" políticos, han hecho subir de tono la discusión entablada sobre el problema que las elecciones acaban de plantear.

Las nebulosidades que en su torno hayan podido crearse no son muy consistentes, ni de gran persistencia, si se interpreta fielmente todas aquellas declaraciones, pero sobre todo las recientes del diputado agrario don Cándido Casanueva, elemento destacado del Comité de enlace de derechas. "Nosotros, como católicos, ha dicho, acatamos sumisamente el Poder legítimamente constituido, cualesquiera que sean nuestras convicciones en materia de forma de Gobierno, cosa que no está ahora, ni siquiera sujeta a discusión."

Y para que los términos en que está planteada lo que se ha querido denominar incógnita parlamentaria sean lo suficientemente claros, el señor Casanueva en sus conversaciones con el señor Lerroux, maguer hayan sido sostenidas bajo un concepto de particular, ha señalado el jefe radical las bases de un programa mínimo para la colaboración agraria sujeta a los siguientes términos: Concordato con la República que podría ser del tipo francés, semejante, por la sencilla razón de que se trata de dos Soberanías que pactan. Concesión de una amplia amnistía política y radical para todos con objeto de que se pacifiquen los espíritus. Derogación de todas las disposiciones de carácter expropiativo, acordadas al margen de la Constitución, y contenidas en la ley Agraria y en la ley de Confiscación de bienes. Plan nacional de Obras públicas para evitar el paro, y derogación de toda la legislación perturbadora del ministerio de Trabajo.

En este último punto el criterio expuesto es posiblemente el más interesante por el volumen que abarca y el ánimo que demuestra. Derogación sí, pero sin que esto quiera decir que se vaya a dejar desamparados a los obreros, sino todo lo contrario, amparados en sus legítimas aspiraciones y sin arribar a la riqueza especialmente agraria. La flexibilidad y cordura que asignamos días pasados a los dirigentes derechistas vuelven de nuevo a apuntarse en estas comentadas declaraciones.

EL INCORRECTO PROCEDER DEL GENERAL BATET, que desde su sede de mando en Barcelona ha merecido al país una grave ofensa y colocado en dificultosa situación a los jefes y oficiales del Ejército español que en Cataluña cumplen sus deberes, ha sido la causa originaria de una protesta colectiva e individual, en la que vibra el más puro patriotismo.

EL CASO DE BATET, soldado que ha jurado una bandera y prometido a la Patria lealtad hasta la muerte, tiene todos los caracteres de un renunciamiento perjurio, sujeto al juicio severísimo de un tribunal de honor. Su consejo a los jefes, oficiales y clases, señalando el respeto que deben a una bandera separatista y la pasividad, por él calificada de prudencia, que deben observar ante los gritos contra la Patria, aconsejan aquella decisión, cuya puesta en práctica es de la competencia de sus compañeros heridos en el espíritu de cuerpo, y se antoja también como de la órbita del ministro de la Guerra, cuyo fino instinto y patriotismo no puede ponerse en duda.

RUMORES Y MAS RUMORES

Como si obedeciese a una consigna, encargada de mantener latente un espíritu de intranquilidad, vuelven de nuevo los rumores a señalar su presencia agorera, en una persistencia machacona que quiere dejar entrever la proximidad de un peligro revolucionario, que deja malparado el respeto debido a la expresión ciudadana, que en la reciente contienda electoral dijo su última palabra.

Tamaño desafiante y desconsiderada ofensa al país, de llevarse a efecto, día bien poco en favor de quienes no saben disimular sus enemigas, odios y despecho por haber sido desplazados del Poder a causa de sus mismas culpas, y sería también una precipitación incalificable en quienes, diciéndose defensores de determinadas mejoras para determinadas clases, no quieren—quizá porque así convenga a su predominio personal—ni creer ni esperar al resultado de la política social y económica que ha de acometerse. Política social y económica profunda, bien orientada y sensatamente avanzada que va buscando el equilibrio y la armonía entre el capital y el trabajo, rehuyendo una lucha de clases perniciosas y que, a lo que se ve, son los que nada tienen que perder, porque no trabajan manualmente, los que la quieren.

«No pasa ni pasará nada, porque están tomadas todas las medidas para garantizar el orden», ha dicho el director general de Seguridad. Y en esta confianza deben los ciudadanos desear temores y reaccionar ante los rumores agoreros, fíndolo todo de la autoridad, a la que, en caso necesario, están en la obligación de prestar su apoyo moral y material, porque esa autoridad, consciente de su deber, sabrá reprimir, si es necesario con mano dura, cualquier movimiento desordenado.

Boletín de prensa

«EL DEBATE»

En su sección "Lo del día", analiza la crisis del Gobierno francés y dice:

«Una vez más el "Soviet" de funcionarios ha derribado al Gobierno francés. Naturalmente respaldado por el partido socialista. Como sus antecesores Picot y Daladier, Sarraut cae en el momento de pedir los sacrificios necesarios para restaurar la situación financiera, muy grave, según las declaraciones del ministro—ex ministro ya—Boncompagni en la Comisión de Hacienda de la Cámara. Pero los socialistas se niegan a disgustar en lo más mínimo a sus electores.»

Los radicales, en su deseo de mantener el cartel de izquierdas, habían llegado a extremos de transigencia ya excesivos. Por contentar a los socialistas prepararon proyectos defectuosos, incoherentes en algunos aspectos, perjudiciales en otros, pero que si no remedaban la situación, aliviaban algunos de sus dolores. Esfuerzo vano. El socialismo no cederá, y así los Gobiernos radicales, en su afán de transigir con sus electores de la izquierda, perdieron los votos que podían, con proyectos bien pensados, haber ganado en la derecha.

Continuación tan dura que resiste a las más duras lecciones. Cuatro Gobiernos en dieciocho meses. El presupuesto desvirtuado en muchos millones. El Tesoro vacío, el franco amenazado. Esta es la situación y el fruto de un Gobierno de izquierdas. Pero mucho más grave es la falta de buenos propósitos en la mayoría de la Cámara y en los Gobiernos. Porque abundan, según parece,

las maniobras de carácter personal, los deseos de revancha en los jefes y sub-jefes. De ahí que el desasosiego cunda en el país.»

«EL SOL»

Examina en su editorial el fracaso electoral de los partidos republicanos de izquierda, señala el propósito de éstos de reconstruirse en uno solo y dice:

«Queremos suponer que los derrumbados partidos y sus directores se creían, en efecto, representantes de fuerzas muy extendidas en el país que pudieran justificar sus pretensiones a casi la omnipotencia. Aunque a decir verdad, en los últimos meses, convencidos de su debilidad, ya ponían todo su orgullo en la misma escasez de sus fuerzas. Eran pocos, pero, en cambio, eran los "únicos" republicanos, como si pudiese ser satisfacción para un republicano ser el único.»

Nunca la prosperidad del Poder ha sido atmósfera benéfica para los partidos. Se hacen mucho mejor en la oposición y en la adversidad. Entonces se fuerzan fuertemente al suelo. Aquí dijimos alguna vez que habrían de deshacerse si querían rehacerse, que habrían de romperse para fundirse. Nuestro deseo es que lo consigan; para ello, lo primero es aceptar aquella lección de modestia con que ha sido castigada su exagerada pretensión a representar íntegramente la nación y el régimen.»

«LUZ»

Comenta la segunda vuelta electoral y la decisión del señor Lerroux de mantenerse equidistante de los extremismos y dice:

«Confiamos en que el partido radical

EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



—EL DUÑO DE LA CASA.—No disparen, que estoy con ustedes. Vamos todos a ver a mi mujer. Yo también quiero dinero.

teatros y cinematógrafos

TEATRO PEREDA.—«El Código Penal»

«Film» de Artistas Asociados, interpretado por María Alba, Barry Norton y Carlos Villarias, precisamente secundados por otros elementos de valía, es una historia fuertemente emotiva que va describiendo los estados de ánimo de los personajes que intervienen en el desarrollo del drama que sirve de base al "film".

Corriéndose a lo largo de la especial psicología de un funcionario fiscal, cuya fidelidad al Código Penal le lleva al máximo acatamiento de la ley escrita, aun en contra de sus convicciones morales, la anecdota, bien expuesta y con atinadas escenas, tiene una técnica buena y una exactísima interpretación por parte de los primeros planos.

«Tres cerditos» y «Zaragoza»

El primero de estos "films", maravillosa producción en colores basada en un cuento de niños, que es también narración para grandes, añanzó ayer el éxito obtenido por las pasadas cintas en tecnicolor. La sencillez de su diálogo, la depuradísima técnica y la exquisita tonificación del colorido son otras tantas bellezas de esta narración filmada bajo el título de "Tres cerditos".

La cinta "Zaragoza", proyectada también ayer, fue muy bien recibida por el público, que gustó de las jotas cantadas por el conocido tenor Juan García.

se solidarizará con la propuesta del señor Lerroux. Quienes crean que a la consolidación del régimen le convienen más esas coaliciones de partidos contrarios en ideología, han de meditar serenamente sobre el engañoso espejismo de tal creencia. La delimitación de una amplia zona republicana que, a la vez que comprensiva y tolerante, sea netamente republicana—esto es, que rehuya toda contradicción concomitante monarquizante o socializante—, se hace más necesaria cada día para el partido radical si éste ha de cumplir su misión política del momento: la de atraer al campo republicano grandes masas neutras de adeptos que en principio no tenían fácil opinión.»

GRAN CINEMA.—Algunas noticias sobre «El signo de la Cruz»

La suntuosa producción de Cecil B. de Mille, «El signo de la Cruz», cuyos contrastes emotivos y planos deslumbrantes están siendo tan admirados por el público montañés, hizo necesaria durante cuatro meses la intensa actividad de 400 artesanos ocupados en la construcción del imponente decorado de los "sets", que reflejan la vida privada y pública de Roma en los tiempos en que Nerón quiso exterminar a los cristianos.

La magnífica pista en la cual se filmaron las grandes festividades romanas, reproducidas por el genial estudio de Cecil B. de Mille, tiene una longitud de 320 metros y casi otro tanto de anchura, y en sus graderías y tribunas pueden sentarse miles de espectadores. Este monumental estudio es una exacta reproducción del famoso circo Máximo. La vía Severo, una calle romana en la que se levantan innumerables edificios de la época, es otro magnífico "set" en el que se filmaron escenas tumultuosas en las que a veces tomaron parte más de 4.000 figurantes.

El imperial salón de baño, en el que se admira a Claudette Colbert en su papel de Popea, haciendo sus glorias abluiciones con miles de litros de leche perfumada con pétalos de rosa; la palaciega morada del prefecto de Roma, la fenomenal sala de banquetes en el palacio de Lacio y el salón del trono de Nerón, sus muros decorados con ricos mármoles y piedras preciosas, son otras tantas costosísimas construcciones época reproducción de las de aquella época, al igual que las mazmorras en que se encerraba a los cristianos, y que hoy pueden todavía admirarse en Roma.

MARIA LISARDA COLISEVM. «La calle 42»

La reprise de la revista de gran espectáculo "La calle 42" fue señalada ayer con un nuevo éxito para el Colisevm y elogio de Bebé Daniels, Warner Baxter, los restantes principales planos y las bellas "grills" que intervienen en el mismo.

Lea siempre LA VOZ DE CANTABRIA

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-30 y 25-53

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Ambrosio S. de Rozas y Herrería
Que falleció en Incedo de Soba, el día 27 de noviembre de 1932 A LOS 87 AÑOS DE EDAD
DEPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA DENEGACION APOSTOLICA
R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Celestina, don Fernando, don Juan, doña Natalia y doña Luisa; hijos po fecos, don Manuel S. Trápaga y doña María Luisa Olivier; nietos, Julián y Fernando; hermana doña Ambrosia S. de Rozas; primos, sobrinos y demás familia,

RU:GAN a sus amistades asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de San Miguel Arcángel, de Rozas, el día 27 del presente, a las DIEZ de la mañana; favores por los cuales les quedarán eternamente agradecidos.

Santander, 26 de noviembre de 1933.

UNA PROTESTA

LOS OBREROS DE VALDECILLA

Cuando llegó a nuestras manos "La Región" del jueves y leímos el artículo insidioso de su director, dimos por descontada la rectificación y protesta de los obreros o de la Institución a que se aludía. No nos equivocamos, y ello nos produce emocionada complacencia. Aun no se han secado las fuentes de la justicia y la gratitud en esta nuestra Montaña, que entre sus mayores desdichas tiene la de contar con un periódico que es una deshonra para la Prensa española y al frente de él un hombre que al escribir pone en su pluma más hiel que sustancia cerebral.

Un grupo de obreros empleados desde hace años en la finca que en Valdecilla poseen los marqueses de Pelayo, ha venido a nosotros a protestar honrada y virilmente contra la agresión montañés y las acusaciones infundadas de que ha sido víctima su ama y Señora. Y dicen estos obreros: "Es cierto que este año, como el anterior, hemos recibido una gratificación de 500 pesetas, más 50 por cada hijo los que son padres de familia. Pero es totalmente falso—y estamos dispuestos a sostenerlo en la forma y en el terreno a que se nos llama—que en ningún momento se nos haya pedido confesión política de ningún género para entregarnos tal cantidad. Se nos entregó el año pasado el día 24 de octubre, aniversario del nacimiento de aquel gran Señor que se llamó don Ramón Pelayo, cuya memoria quieren honrar sus deudos practicando el bien como él lo practicó en vida. Recibimos el donativo este año el día 23 del mismo mes, por la misma causa e idéntico fin, con adelanto de una fecha por salir nuestros amos en viaje a Madrid en las primeras horas del día siguiente. Compra y venta de nuestras conciencias? Exigencias políticas y petición de votos? En aquella Casa—dicen—se juega más limpio y se mira más alto; se atienden paternalmente nuestros derechos y se respetan escrupulosamente nuestras ideas. Capital y trabajo viven en perfecta armonía y jamás una petición nuestra fué rechazada ni discutida cuando ella fué justa. ¿Es que también la justicia, para serlo, ha de venir por conducto de las Casas del Pueblo y el justo proceder va a ser tema de discusión y censura por parte de quienes no ven ni aconsejan más medios de reivindicación proletaria que la lucha, el odio y la violencia? Si dos de nuestros compañeros fueron baja en el partido socialista, sería un libérrimo voluntario. Después de recoger el donativo se nos preguntó si estábamos asociados. Los dos que había, así lo confesaron, y la contestación fué esta: "Para defensa de vuestros derechos de trabajadores en esta Casa, no creo que necesitéis de ninguna agrupación; pero si vosotros creéis lo contrario, seguid asociados."

Nosotros—añaden—, en nuestra rudeza campesina, vemos nuestra situación y la de aquellos que militan en las Casas del Pueblo. Con sus protestas y reclamaciones constantes han conseguido la huelga forzosa, la paralización de los trabajos y la escasez en los hogares. Nosotros contamos con un salario el día que trabajamos y cuando el tiempo nos impide trabajar. Vivimos en paz y no nos inquieta el porvenir. Sólo desearíamos que nuestros camaradas estuviesen en situación idéntica, y creemos que pa-

ra conseguirlo no es el mejor procedimiento el que se les aconseja en el partido en que militan; pero en esto no entramos ni salimos, exponemos nuestra opinión, respetamos la contraria y en paz. Nos interesa solamente el afirmar que en ningún momento se nos acercó nadie, ni antes ni en el período electoral, a pedirnos adhesión ni apoyo para ningún partido político. Votamos por quienes nuestro criterio y nuestra gratitud nos aconsejaron, y si eso es un delito, asumiremos todos las responsabilidades."

Así se expresaron hoy ante mí estos obreros honrados a carta cabal, enérgicos como hombres conscientes y agraciados como buenos hijos de su tierra. Y yo digo ahora: ¿Qué queda en pie de cuanto lanzó a la calle en su prosa sangrienta y enlodada el director de "La Región", que diariamente confunde las columnas de su periódico con una sentina, donde impunemente va depositando toda la maldad de su espíritu y las secreciones de su hígado? Queda lo que no podrá borrarse ni olvidarse nunca: el recuerdo de una época en que puede escribirse sin respeto para nada ni para nadie cuanto a un cerebro perturbado se le ocurra escribir.

Pero Valdecilla y la obra que vive y gira alrededor de este nombre, no pueden estar a merced de cualquier peleele que intente dar palos de ciegos. Es un nombre y es una obra que por honor de la Montaña hay que defender como sea y donde sea preciso defenderlos. Obreros, muchos obreros militantes en el socialismo, han tenido y tienen motivos para la gratitud y la defensa. El pan y la salud de sus hijos fueron y son dones que en Valdecilla encontraron, sin que jamás se les preguntara por sus ideas políticas. Tampoco se les pregunta ahora, y yo soy testigo de calidad en este momento y en este pleito. Mis ideas y mi actuación política están en campo distinto, pero me debo a la verdad, a la lealtad y la justicia y creo firmemente cuanto hoy me dicen estos obreros, indignados al ver que un hecho frecuente, generoso y santo, por el recuerdo que evoca, se utiliza como bandera de lucha para ultrajar un nombre y maldecir una obra que está por encima de toda filiación y discusión política.

¿Pero qué otra cosa que no sean maldiciones va a salir de la pluma de quien para bendecir le falta espiritualidad y para razonar le faltan ideas? Luciano Malumbres maldice la obra donde miles de trabajadores proletarios hallan salud, vida y consuelo. Poca importancia tiene la maldición, por su procedencia y por la causa a que responde; pero si la tiene como registro de un estado social que permite, sin protesta inmediata y anónimo, ataques a una obra que es orgullo de la Montaña y debe ser enérgicamente defendida por todos los montañeses. ¿Triste estado de cosas éste, que hace creerse árbitro de las ideas y sentimientos de una clase y de un pueblo a quien ni antes, ni ahora ni nunca puede ser otra cosa que un día alabó y pide que nunca le lleven a esa Casa acogedora del dolor y el infortunio, habrá que obedecerle. ¿Hay lazaretos?

TEOFASTRO

actividades escolares

CURSILLOS DE SELECCION DEL MAGISTERIO.—Primer y segundo tribunal

En virtud de lo dispuesto en el decreto de 23 del corriente, los señores cursillistas que hayan practicado en la segunda parte del cursillo y sean hijos de maestros, profesores de Escuela Normal o inspectores de Primera enseñanza en activo servicio o sustituidos, deberán probar mediante oficio y bajo su responsabilidad ante las Secretarías de estos Tribunales que reúnen la referida condición, completando esta declaración mediante certificado expedido por la Sección Administrativa de la provincia en que los padres de los maestros-cursillistas ejerzan o de la Jefatura de la Inspección y Dirección de la Normal en su caso.

El oficio declarando bajo su responsabilidad la condición aludida deberá estar en poder de los tribunales antes del martes, 28 de los corrientes, y la certificación oficial expedida por la Sección Administrativa, Inspección o Normal, antes de finalizar la serie de conferencias de la tercera parte del cursillo. Santander, 25 de noviembre de 1933.—Los presidentes de los Tribunales.

ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO

La Asociación Profesional de Estudiantes de la Escuela Elemental del Trabajo convoca a todos los alumnos de mencionada escuela a

una reunión que tendrá lugar mañana, lunes, día 27 de los corrientes, a las cuatro y media de la tarde, en los locales de la Escuela Industrial.

Dada la importancia del acto, se ruega puntual asistencia.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Han regresado a su finca de Cáceres los señores de Espinosa de los Monteros (don Juan Luis).

Bebed sólo Agua de HOZNAJO.

—Para Madrid ha salido doña María Mateos, viuda de Cedrún, con sus hijos.
—Se han trasladado a Cáceres las señoritas Angeles y Ramona G. Cedrún.

HOZNAJO, para garantía del público precinta sus envases al pie del manantial.

—En su residencia de Madrid ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de Chóvarri y Liquez (don José), nacida María Cristina del Rivero, hija de los condes de Limpías.

JAN KIEPURA

EL TENOR DE LA VOZ DE ORO
DEBUTARA PROXIMAMENTE
en el TEATRO PEREDA

comentarios del día

FRUTOS DE DESGOBIERNO

Dos años de política sectaria, porque había un Gobierno encadenado a sus propias predicaciones y compromisos revolucionarios, sin plan ni autoridad para gobernar de otro modo, han implantado en España el fuero del instinto.

Aquellos dos años de desgoberno han criado raíces profundas en el campo de la rebeldía. Habrá que calar muy hondo con el instrumento legal, que sólo debe servir para sembrar disciplina y justicia, para limpiar la vida del país de estos brotes perturbadores.

La actualidad del día nos ofrece un caso típico de este estado de cosas. Un hombre trabajador y formal, Aurelio Ruiz, no se aviene a que gentes desaprensivas penetren en su hacienda y tomen y destruyan el fruto de su trabajo.

Todo es posible, a todo se lanzan el espíritu de venganza y la sordidez del rencor y el despecho cuando no se hallan entretanto con una ley inflexiblemente aplicada y unas sanciones justas y severas como ejemplo que observar y temer.

Muy hondas, repetimos, son las raíces de indisciplina social que ha criado en España un Gobierno que se alimentaba de la confusión, y que aún tiene servidores de su infame recuerdo en esos hombres públicos que recomiendan el incumplimiento de las leyes.

Los españoles deseamos el restablecimiento de la ley porque aspiramos a convivir como civilizados y a desenvolvernos como hombres que quieren trabajar fecunda y pacíficamente en provecho y honra de la Patria grande.

CRONICA DE SUCESOS

POR CUESTIONES POLITICAS LE DA UN ESTACAZO QUE LE SALTA UN OJO

EN LA CLINICA MUNICIPAL

En este Centro benéfico fueron curadas ayer catorce personas, hasta las siete de la tarde, de lesiones producidas por caídas en la vía pública, accidentes del trabajo, agresiones, quemaduras, etc.

F. DIAZ-MUNIO
Del Instituto Madriaveitia. De la clínica del Dr. Marañón. Especialista en estomago, hígado, intestino y secreciones internas. MEDICINA INTERNA. De 10 a 12 y media y de 4 a 6. Fobres, martes y viernes, a las 5. HERNAN CORLES, 1, 1.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

FUNDACION CARBAJAL

Desde esta fecha hasta el día 30 del actual, inclusive, queda abierta la matrícula en la Secretaría de esta Corporación (Castelar, 15, entresuelo), de diez a una de la mañana, para las clases de Inglés, Economía Política, Cálculos Mercantiles, Contabilidad, Francés, Geografía y Taquígrafía. El curso se inaugurará el día primero de diciembre.

A. Santelices Mora

MEDICO
ANALISIS CLINICOS
Edificio Gran Cinema.
Teléfonos 26-48-22-04.

José Rugama

DENTISTA
VELASCO, 5, SEGUNDO

Afortunadamente, ninguno de los los heridos lo estaba de consideración.

UN ESTACAZO CON TERRIBLES CONSECUENCIAS

Por cuestiones de carácter político discutieron en Las Rozas Jacinto Gutiérrez Lucio, de 27 años, soltero, natural y vecino de Llano, y Isidoro García Rodríguez.

El primero propinó al segundo un terrible estacazo en la cara, saltándole el ojo derecho.

El herido fué traído a la Casa de Salud Valdecaña, y el agresor, detenido por la Guardia civil, quedó a disposición del Juzgado de instrucción de Reinosa.

¿SE TRATA DE UNA VENGANZA CRIMINAL? - CUATRO VADAS MUERTAS Y SIETE GRAVES

Tuvimos conocimiento ayer de un hecho que indigna el ánimo más sereno, si, como es de presumir, es debido a una venganza realmente criminal.

El conocido joven Aurelio Ruiz, notable cantador santanderino, apreciado sinceramente por cuantas personas

ARTURO CASANUEVA

ABOGADO
Plaza del Reganche, 7
TELÉFONO 13-26

nas tienen trato con el, que son innumerables por cierto, ha llevado su tesón y su laboriosidad a formar una finca en el paseo del Aita, en la que se han llegado a plantar y recoger hasta 90.000 repullos, cientos de kilos de fresas, otras frutas y otras hortalizas y a conseguir un espléndido establo con veintidós vacas de ganado vacuno de raza superior.

Pues bien; desde hace algunos días se vienen cometiendo robos de hortalizas en la finca de Aurelio Ruiz, y hace cuatro o cinco, un hermano de éste sorprendió a dos sujetos a quienes cogió el alto, siendo contestado a tiros. El agredido, en su casa, arrojándose de una escopeta con la que volvió a salir, haciendo él a su vez un disparo. Y siguieron los robos...

Pero ayer, según nos aseguran, en la cuadrá propiedad de Aurelio Ruiz aparecieron muertas cuatro vacas magníficas, una de ellas lastada en más de 2.000 pesetas, encontrándose siete más en estado grave.

Sospechándose de que se trata, como decimos, de un atentado verdaderamente criminal, se han enviado a examen químico las vísceras de los animales muertos y una muestra del agua del abrevadero en el que beben dichos animales vacunos.

LA VOZ DE CANTABRIA
INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL
EN LA CUESTA DE GARMENDIA SON HALLADOS OTROS EXPLOSIVOS

LAS VISITAS DE AYER

Por el despacho oficial del señor Sevilla Gómez desfilaron ayer las siguientes visitas:

Alcalde de Corvera de Toranzo; alcalde y secretario de Comillas; don Sabino Gutiérrez, de Bietva; don Valentín Gutiérrez, contratista de obras; secretario del ramo de la Edificación, afecto a la U. G. T.; don Santiago Fuentes Pila, con una Comisión de vecinos de Castro Urdiales, y una Comisión de obreros de los que trabajaban en la carretera de Solares a Espinosa de los Monteros.

LOS ASUNTOS TRATADOS

El contratista de obras don Valentín Gutiérrez y una Comisión de obreros que trabajaban en las obras de la carretera de Solares a Espinosa de los Monteros fueron a tratar del asunto de los jornales y horas extraordinarias que se les adeudaban, pasando el litigio a resolución del Jurado mixto correspondiente.

El secretario del ramo de la Edificación, afecto a la U. G. T., para cuestiones relacionadas también con el trabajo.

Don Santiago Fuentes Pila, con una Comisión de vecinos de Castro Urdiales, para solicitar la reapertura de aquel Centro Regional Independiente, a lo que se accedió por haber transcurrido la jornada electoral.

EN SAN VICENTE DE TORRANZO

Con referencia a determinadas denuncias llegadas al gobernador civil respecto a que una cuadrilla de

jóvenes se dedican por la noche a molestar a determinados vecinos apedreando sus casas y produciendo la inquietud natural, el señor Sevilla Gómez envió ayer un telegrama al alcalde del Ayuntamiento correspondiente invitándole a que por todos los medios evite tales tropelías, o en el caso de creerse imponente para ello lo manifieste así.

MAS EXPLOSIVOS EN GARMENDIA

El representante del Gobierno hizo saber a los periodistas que en nuevos registros realizados en laodega del pasadizo de la cuesta de Garmendia se habían encontrado veintidós fulminantes más, varios frascos conteniendo cloato, profufo y otras materias; un paquete de dinamita y dos carretas contra gas.

De todo ello se dió cuenta al Juzgado de instrucción del Oeste, el cual ordenó ayer dos nuevas detenciones de sujetos que se creen enartados en el asunto: Manuel García Ruiz y su hijo Norberto, los cuales fueron puestos en libertad poco después.

Según parece, en los frascos encontrados ayer existen marcas huellas dactilares.

bolsas:::

DE SANTANDER

Fondos públicos
Interior 4 por 100, serie D, a 68,10 por 100; pesetas 12.500.

VIDA OBRERA

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA Y TECNICOS

El martes próximo, día 28, a las siete en punto de la tarde, celebrará junta general extraordinaria esta Asociación, sujetándose al siguiente orden del día: Proposiciones al Congreso de la Federación Nacional de Empleados de Oficina de España, que se celebrará en Madrid, y nombramiento de delegados.

Teniendo en cuenta la extraordinaria importancia que ha de revestir este Congreso, se advierte a todos los afiliados que podrán presentar a esta asamblea cuantas proposiciones estimen convenientes.

SINDICATO DE OBREROS TRANVIARIOS

Hallándose en Secretaría la Memoria

y anteproyecto del Reglamento que presenta la F. U. del T. para su discusión en el IV Congreso, que ha de celebrarse los días 11 y siguientes del próximo diciembre, se invita a los afiliados a pasar por Secretaría, de once a doce de la mañana y de seis a ocho de la tarde, con el objeto de informarse de los mismos y poder discutirlos en la junta general que se celebrará el jueves 30 del actual.

FEDERACION DE AGENTES DE COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA DE ESPAÑA - SECCION SANTANDER

Se ruega a los afiliados a esta Federación pasen por Secretaría antes del 1 del próximo diciembre, de siete a nueve de la tarde, a fin de darles a conocer asuntos que les interesan. - La Directiva.

Relojeria JULKIN
RELOJES MODERNOS DE GARANTIA Y PRECISION
ALTAS CALIDADES - INIGUALABLES PRECIOS
SAN FRANCISCO, 18

carpeta de noticias

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las once y media, en el paseo de Pereda:

- Primera parte
"Rumboso" (primera vez), pasodoble, Peñaflor.
"Xuanón", selección (primera vez), Torroba.
"Rapsodia asturiana" (primera vez), Orbón.
Segunda parte
"Matilde", danza (primera vez), Sáez de Adana.
"La isla de las perlas", primera y segunda selecciones (primera vez), Sorozábal.

SERVICIO METEOROLOGICO

Datos referentes a las observaciones realizadas en veinticuatro horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer, por el Observatorio de Santander:

Presión barométrica media en milímetros, 750,8.
Tendencia barométrica a las dieciocho horas de ayer, firme.
Temperatura máxima de ayer, 10,8, y mínima, 8,2.
Viento dominante en las veinticuatro horas, Norte.
Fuerza media del viento en metros por segundo, 4.
Lluvia caída en las veinticuatro ho-

ras, 7 litros por metro cuadrado.
Horas de sol eficaz en el día de ayer, 35 minutos.
Probable tiempo de chubascos y marejada.

FARMACIAS DE SERVICIO

Prestarán servicio durante todo el día de hoy las farmacias siguientes:
Señor Hontañón, calle de Hernán Cortés.
Señora viuda de Zamanillo, calle de Atarazanas.
Señor Pino Rodríguez, paseo de Canalejas.

SUSCRIPCION PRO OBREROS

Cantidades recibidas en la Alcaldía últimamente:
Sindicato de almacenistas e importadores de carbón, 250 pesetas; don Narciso Cospedal, 100; don Molás Valencia, 5; don Antonio Villegas, 10; Club de Regatas, 250, y arquitecto jefe del Catastro, 5720.

PARTIDO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

Hoy, domingo, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, se reunirá la Junta directiva de este partido para tratar un asunto urgente. Se ruega la más puntual asistencia.

"aire de la calle"
"pick"
José del río Sáinz
Compilación de artículos periodísticos de
acaba de aparecer y está de venta en la «librería moderna»,
amós de escalante, 10 - «librería rivero gil»,
cedo, 7 - «papelería y escritorio», plaza
viaja, 1 y «librería reil-
giosa», ribera, 15
es el libro de la montaña que no debe faltar en la biblioteca de todo buen montañés.

EL MEJOR CANTANTE DEL MUNDO
EL FORMIDABLE TENOR DE LA VOZ DE ORO
JAN KIEPURA
DEBUTARA PROXIMAMENTE
en el TEATRO PEREDA

información marítima

LOS MERCADOS DE CARBON EN INGLATERRA

En Cardiff, Barry Penarth. Abundan los cribados y hay en cambio menos ofertas de menudos y medianos, tamaños que se cotizan bien.

La zona de Swansea continúa registrando las mismas características de firmeza y optimismo que señalábamos en anteriores quincenas. Las calidades superiores de la antracita mantienen su buena cotización y no se obtienen con facilidad; lo contrario que en muchas variedades baratas. Los cortajos a máquina mejoran y tienen buena demanda. En los aglomerados hay menos actividad.

Los carbones de zapor de la zona de Newcastle se cotizan a buenos precios y consiguen demanda firme para embarques inmediatos y diferidos.

Estos últimos días el mercado se animó con un pedido de la Marina sueca. Las mejores y medianas clases de Tyne para gas se cotizan relativamente débiles; están mejor, en cambio, las variedades de Tyne de vapor. Los carbones para usos industriales y los coques tienen fácil mercado.

Continúa bien impresionado el sector de Glasgow y aumentan sus precios los carbones de la cuenca de Fifehire. Los cribados de Lanarkshire mejoran ligeramente debido a la proximidad de la estación de heladas y nieblas que influye favorablemente sobre el consumo interior.

En Hull mejora la situación y hay favorables perspectivas. Tienen buena demanda los carbones de vapor, galletillas y menudos con presios firmes.

EN ASTURIAS

Se trabaja en casi todas las minas con actividad regular, pero la demanda aparece solo débilmente estimulada. Se espera con ansia que el Gobierno estudie, al fin, un remedio definitivo, que conjure la situación industrial de la cuenca hullera, pues, de esta manera no tardaría y reproducirse el conflicto huelguístico.

Debido a la corta demanda los cargues están bastante acelerados, quedando pocos barcos en los puertos pendientes del turno para alijar carbón.

Los rumores de que se intentaba una elevación de precios, han sido mal acogidos por los consumidores en general, aparte de comprenderse lo contraproducente que esto sería para las empresas, que de este modo cada vez estarían más alejadas de las cotizaciones.

TRAFICO DEL PUERTO

- Buques entrados:
"El Gaitero", de Villaviciosa, con sidra.
"Cabo Roche", de Barcelona, con carga general.
"Lola", de Gijón, con carbón.
"Rio Segre", de Gijón, con carga general.
"Magdalena", de Bilbao, con idem.
"Carmen", de Bilbao, con idem.
Despachados:
"Cabo Sacratif", para Barcelona, con carga general.
"El Gaitero", para Villaviciosa, con idem.
"Rio Segre", para Bilbao, con idem.
"Maria Santísima", para Gijón, en lastre.
"Cabo Roche", para Bilbao, con carga general.
"Carmen", para Gijón, con idem.
"Gijón", para Avilés, con idem.
"Cabo Menor", para Bilbao, con idem.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m., 11,8; t., 11,40.
Bajamares: m., 5,1; t., 5,33.
Coeficientes: 55 mañana, 58 tarde.
(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

LAS LUCES EN EL PUERTO DE PRAVIA

Se ha participado telegráficamente a la Delegación Marítima de Santander que las luces en el puerto de San Esteban de Pravia han sido reemplazadas, siendo la de la boya color blanco con los mismos destellos.

Lo que se hace público para conocimiento de los navegantes.

EL ESTADO DEL TIEMPO

Con relación al estado actual del tiempo, se recibieron ayer en la Capitanía del Puerto los siguientes despachos:
Semáforo de Cabo Mayor:
Altura del barómetro, 757. Termómetro, 11. Viento Noroeste flojo. Marejada del mismo viento. Cielo cubierto. Horizontes lloviznosos.
Del Observatorio de Santander:
Probable tiempo de chubascos y marejada.
Del Observatorio de Madrid:
Las presiones bajas se encuentran sobre el Norte de Italia, sobre Islandia, al Sudeste de Portugal y sobre el Suroeste de España. Las altas residen al Oeste de las islas Azores.

Tiempo probable: Por todo el litoral español cielo nuboso y aguaceros. Marejada en el Cantábrico y mar Balear.

EL "HABANA"

A las dos menos cuarto de la tarde de ayer procedente de Bilbao recaló en

Santander este precioso vapor correo de la Compañía Transatlántica Española, atracando a los muelles de costumbre.

Después de tomar a su bordo cerca de un centenar de pasajeros de cámara y otros muchos de distintas clases, vadeante carga general, zarpó, pasadas las doce de la noche, con rumbo a los puertos de Habana, Veracruz y Nueva York. Lleve un viaje feliz.

EL TRABAJO EN LOS MUELLES Y LA PESCA

El primero fué algo movido en el día de ayer con tiempo destemplado y fuertes aguaceros. Trabajaron bastantes obreros de la Sociedad del Muelle, para liquidar las tareas en algunos buques que tenían que hacerse a la mar.

En cuanto a las faenas de la pesca continúan siendo nulas en absoluto en lo que se relaciona con los barcos bajura y casi nulas en los barcos pajejas.

De los puertos del litoral llegó algo de sardina que se cotizó a buenos precios.

REMOLCADOR FRANCÉS DE ARRIBADA

Ayer entró en nuestro puerto el remolcador "Ernesto", de arribada arrastrando a la gabarra "Eliena", cargada de carbón para aprovisionar al primero.

Proceden de Hamburgo y se dirigen a Nápoles, donde ha sido adquirida la gabarra por una Casa naviera. Ambas embarcaciones permanecerán en Santander hasta que amaine el tiempo.

EL "COLUMBIE"

La Casa consignataria del buque trasatlántico francés "Columbie" tiene noticia de que dicho buque, que viene de puertos de América Central, llegará a Santander el próximo viernes, día 1 de diciembre y que trae pasaje, correspondencia y unos 2.700 sacos de cacao y café para comerciantes de esta plaza y las del litoral.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA

Vapores de Luis Llaño:
"José", en Argel.
"Elisa", en Santander.
De José García:
"Jesús Antonio", en Requejada.

J. GOMEZ VEGA
MEDICO
Especialista en las enfermedades del corazón y pulmón.
WAD-RAS, 5.—De 12 a 2.

SAIZ ANTONIL
MEDICO
AP. DIGESTIVO, NUTRICION Y GLANDULAS ENDOCRINAS
DE 11 A 1 Y 4 A 5
MUELLE, 34. Teléfono 1818.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión.

(Instituto benéfico-social que se halla bajo el protectorado del ministerio de Trabajo y Previsión).

Delegada de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo.
Agencias en Castro-Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sierra, Reinosa.

Operaciones que realiza:
Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.
Préstamos con garantía de valores; ídem con garantía personal hasta 2.000 pesetas con máximo; créditos con garantía hipotecaria.

Pensiones para la Vejez y rentas vitalicias. Retiro obrero y Seguro de Maternidad. Mutualidades escolares. Sellos de ahorro.

SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO, contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte.

CAJA DE AHORROS
Libretas de ahorro. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazo.

HORAS DE OFICINA
Central: De 9 a 1 y de 3 a 5.
Sucursal: De 9 a 1 y de 3 a 5.
Los sábados, semana inglesa.

Muy en breve podrá usted oír "EL TROVADOR", "MANON", "AIDA" y "AVE MARIA", de Gounod, al tenor de la voz de oro

JAN KIEPURA

en el TEATRO PEREDA

CUESTIONES FINANCIERAS

LA SEMANA BURSÁTIL

La semana que terminó ayer era de gran interés para las Bolsas de valores, pues en ella tenía que manifestarse la acogida que había de tener el resultado de las elecciones generales celebradas el domingo anterior.

Ya en los últimos días de la anterior semana parecía que los mercados presenciarían el tono que habían de tener las sesiones de las Cortes, y una vez confirmada la jornada del pasado domingo, se demostró su satisfacción ante el triunfo de los elementos de orden, asestando un golpe a los partidos revolucionarios.

El resultado de las elecciones entretiene una gran trascendencia para los intereses económicos de la Nación, pues supone un alto en la desvalorización a que han estado sometidas durante dos años las principales fuentes de riqueza de la revisión de la funesta obra legislativa de las Cortes Constituyentes.

La política ha sido, durante la semana que comentamos, la única fuerza que ha regulado el movimiento bursátil, alejándose éste a la marcha de las elecciones electorales y constituyendo el elemento más agradable al haber perdido la mayoría socialista el predominio que imponiendo desde el cambio del gobierno.

Pasados los primeros momentos de

alegría, los mercados actúan con alguna irregularidad e indecisión, preocupados, sin duda, por el cúmulo de rumores que constantemente han venido circulando. Sin embargo, la posición general fué favorable, quedando todos los valores publicados con tipos superiores a los de la semana precedente.

El grupo de Fondos del Estado acusó las alzas siguientes: Tesoros 5 y medio, 0'40; Interior 4 por 100, 0'60 en las series grandes y 0'40 en las intermedias; Amortizable 3 por 100, 1928, 0'40; 4 y medio por 100, 0'35; 1920, 0'20; 1917, 1926 y 1927 (con impuesto), 0'25; 1927 libre, 0'05, y 1929, 0'35. Los Bonos oro oscilaron entre 208'50 y 211, con cierre a 209'50, en alza de medio centón. En Deudas ferroviarias, la del 4 y medio no acusa variación y la del 5 por 100 sube 15 céntimos. El grupo de Cédulas hipotecarias, sin variación para las del 4 por 100 y alza de 0'50, 0'75 y 0'50 para las del 5, 5 y medio y 6 por ciento, respectivamente.

En Acciones bancarias, hubo escasez, con cierta pesadéz para las Españas, que repiten su cierre anterior. En Monopolios, alza de un duro para Tabacos, de un cuartillo para Telefónicas preferentes y de 3'50 para Petroléas.

En Eléctricas, Alberches repiten a 41, Españolas suben entero y medio y Chade avanza también tres duros con cierre a 339.

Acciones ferroviarias, animadas por las causas generales apuntadas, actúan en alza de seis pesetas para Norte y de siete para Alicante. Explosivos, con bastantes oscilaciones, quedan en alza de siete pesetas.

El grupo de Obligaciones particulares, bien dispuesto en general, con alguna oscilación en las ferroviarias que se muestran flojas.—S. H.

SEÑALAMIENTOS

En la primera decena del próximo mes de diciembre se verán ante esta Audiencia los siguientes juicios:

Día 1.—El procedente del Juzgado de 1.ª Instancia, por daños, contra Manuel Almaseda Prado, Ponente, señor Macho-Quevedo; abogados, señores Rodríguez y Mateo (I.); procuradores, señores Cuevas y Ansorena.

Día 1.—El de Ramales, por lesiones, contra Ricardo San Emeterio Gutiérrez y otro. Ponente, señor Vallejo; abogado, señores Mateo (I.) y Lavín (I.); procuradores, señores Lombra y Ansorena.

Día 1.—El del Este, por hurto, contra Lucas Gómez Setién; ponente, señor Macho-Quevedo; abogado, señor Obregón; procurador, señor Tornell.

Día 1.—El del Este, por robo, contra José Salazar Fernández y otros. Ponente, señor Vallejo; abogado, señor Espina (J.); procurador, señor Lombra.

Día 2.—El del Oeste, por lesiones, contra Miguel V. Valle y García. Ponente, señor Vallejo; abogados, señores Sánchez y Mateo (I.); procuradores, señores Bacones y Muriedas.

Día 2.—El de Castro Urdiales, por daños, contra Manuel Vargas Morán. Ponente, señor Macho-Quevedo; abogado, señor Vega Lamera; procurador, señor Cuevas.

Día 2.—Divorcio promovido por doña Adela Diego Gutiérrez contra el Sr. D. Diego Aja. Ponente, señor presidente; abogado, señor Escalera; procurador, señor Mezquida.

Día 5.—El del Oeste, por estupro, contra D. D. González Pérez. Ponente, señor Macho-Quevedo; abogados, señores Botín y Vallejo; procuradores, señores Cuevas y Noriega.

Día 5.—El de Potes, por corta, contra Demetrio E. Gutiérrez Cosío. Ponente, señor Macho-Quevedo; abogado, señor Alvarez; procurador, señor Tornell.

Día 5.—El de Castro Urdiales, por lesiones, contra Miguel Cantero Iturriz. Ponente, señor Vallejo; abogado, señor Alvarez; procurador, señor Tornell.

Día 5.—El del Oeste, por hurto, contra Julián García y García. Ponente, señor Macho-Quevedo; procurador, señor Muriedas.

Día 7.—El de Santaña, por imprudencia, contra José M. Maza Portilla. Ponente, señor Vallejo; abogado, señor Aparicio; procurador, señor Noriega.

Día 7.—El de Santaña, por lesiones, contra Josefa Altamira Escalada y otro. Ponente, señor presidente; abogado, señor Quintanal; procurador, señor Mezquida.

Audiencia

BODA DISTINGUIDA

En el pintoresco pueblo de Arredondo tuvo lugar el día 23 el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Antonia López con el joven de Posada de Llanes (Asturias) Angel Torres, conocido industrial en el inmediato pueblo de Ramales.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de dicho pueblo, don Juan Pellón, actuando de padrinos el digno señor don José Carral y su bella hija Esther.

Firmaron el acta como testigos don José Pellón y don Leandro del Río.

Entre los invitados recordamos a don Mateo López, padre de la desposada; don Camilo Torres y doña Elvira Llano, padres del novio; don Antonio Carrera, don Pedro, Mateo y Domingo Maza; don Antonio Régil, don Juan Solar, don Ignacio Fernández; señoras doña Casilda Trueba, doña Antonia Arráiz, doña Manuela García, y señoritas Benita, Fanny y Gabriela Pellón, Felisa del Río, Angeles y Mercedes Lavín, Pirujá, Solar, Milagros y Angeles Revuelta, Segunda Madrazo, Emilia Gómez, María Régil y Paquita y Fidela Gómez.

La feliz pareja salió en el acostumbrado viaje de novios para Bilbao, Santander y Asturias.

A las muchas felicitaciones que con este motivo han recibido los nuevos esposos, unimos la nuestra, muy sincera.

EN ARREDONDO

BODA DISTINGUIDA

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL-BASILICA

Día 26, misas rezadas a las seis y media, siete y cuarto, ocho, doce y doce y media.

A las nueve y media, la misa conventual solemne.

En la misa de doce, exposición doctrinal por el muy ilustre señor don Mauro Muñoz Santos, maestraescuela de esta S. I. Catedral.

En la misa de doce y media, exposición doctrinal por el muy ilustre señor don Jacinto Iglesias García, arcediano de citada S. I. Catedral.

Por la tarde, a las cuatro, el santo rosario.

LOS CENTROS REGIONALES

LA CASA DE ANDALUCIA

La ponencia de redacción de Reglamento de la Casa de Andalucía en Santander convoca a los andaluces a una Asamblea para la discusión y aprobación de aquél.

Esta Asamblea se verificará hoy, domingo, a las doce de la mañana, en el Círculo Mercantil, Paseo de Pereda, 14. Se interesa la asistencia.

CASA DE PALENCIA

Hoy, domingo, de siete a diez se celebrará un gran baile en la Casa de Palencia.

INFORMACIÓN DEPORTIVA

CARTELERA

LA LIGA.—Esta tarde en toda España.

PRIMERA DIVISION:
Racing-Arenas, Melcón.
Donostia-Valencia, Castertenas.
Barcelona-Madrid, Vallana.
Athletic de Bilbao-España, Villanueva.
Betis-Oviedo, Camorera.

SEGUNDA DIVISION:
Murcia-Unión, Montero.
Athletic de Madrid-Sabadell, Medina.
Deportivo de Coruña-Osasuna, Campo.
Alavés-Celta, Vilalta.
Sporting-Sevilla, Escartin.

TERCERA DIVISION:
Torrelavega-Ovetense, Polidura.
Logroño-Racing del Ferrol, Arrillaga.
Avilesino-Nacional, Suárez Manuel.
Valladolid-Baracaldo, Alvarez (Ricardo).
Elche-Cartagena, López Almansa.
Levante-Gimnástico, López Espinosa.
Zaragoza-Hércules, Lorenzo Torres.
Ciosvín-Galicia, Lagabús.
Gijón-Santaña, Carlos Rodríguez.
Ferroviaria-Arenas Zaragoza, H. Arece.
Huesca-Transvía, Duca.
Granollers-Badajona, Cruella.
Júpiter-Gerona, Espelta.
Almería-Imperial, García Sanchiz.
Gimnástico-Alicante, Pagán.
Granada-Jerez, Franqui Molina.

SEGUNDA CATEGORIA REGIONAL

En Miramar, a las once, Unión Moañosa-Madrid F. C.
En Vioño, a las 3, Vimeron F. B. C. Bezana F. C.
En Laredo, a las tres, Deportivo Laredo -Tolosa Sport.
En Guarizo, a las tres, Cultural Deportiva-Ampuero F. C.

LOS CLUBS MODESTOS

En la Albericia:
A las diez, Koska F. C.-New Daring Club; árbitro, señor Cagigal.
A las once, Radium F. C.-Esperanza, señor Cagigal.
A las tres, Sporting Club de Sód. D. San Román; señor Suárez.
En Los Arenales:
A las nueve y media, Cantábrico-C. D. Cádiz; árbitro, señor Iglesias.
A las diez y media, Royal F. C. Sporting Club; señor Zornoza.
A las once y media, C. D. Cádiz-D. San Martín; señor Juanito.
A las dos y media, Español R. P.-D. San Roque; señor Iglesias.
A las tres y media, Magdalena-Daring Club; señor Ferrerías.
En Argomilla, a las tres, Argomilla F. C.-Villaseca; árbitro, Sr. Felipe.
En Obregón, a las tres, Barrio Obregón-Liaño F. C.; árbitro, Sr. Emilio.

CAMPOS DEL MALECON

CAMPEONATO DE LIGA SPORTIVA OVETENSE DEPORTIVO TORRELAVEGA

HOY DOMI 80 A las tres de la tarde

COLOMBIFILIA

EL CONCURSO NACIONAL DE 1933

La Federación Colombófila Española ha publicado ya los resultados del Nacional del corriente año, siéndonos grato informar de los premios primeros, para conocimiento de los colombófilos montañeses.

Doble suelta:
1. Don Jaime Colomer (Gelida), diploma y 500 pesetas.
2. Don Salvador Prat (Cataluña), diploma y 200 pesetas.

Seguridad al palomar:
1. Don Antonio Martínez (Valencia), diploma y 500 pesetas.
2. Don Vicente Serra (Valencia), diploma y 250 pesetas.
3. Antonio González (Valencia), diploma y 100 pesetas.

Concurso de fondo:
1. Don Juan Pérez (Valencia), copa plata, diploma y 500 pesetas.
2. Bernardo Gálvez (Valencia), diploma y 100 pesetas.

Seguridad al palomar:
1. Don Antonio Cebriá (Valencia), diploma y 500 pesetas.
2. Don Juan Pérez (Valencia), diploma y 250 pesetas.

Premio La Llave:
Don Juan Pérez, Copa plata y diploma.

La importancia de los premios servirá de estímulo a los aficionados cántabros que, en 1934, tienen anunciada su participación. Ojalá traigan para el Norte los trofeos y honores que este año no conquistaron los asturianos. A prepararse, pues.

PARTIDO RACING-MADRID

El Suizo F. B. C. organiza viaje en gran turismo «Roa». Informes: Nueva Suiza. Teléfono núm. 39-55.

JOSE LUIS GARCIA OBREGON
ABOGADO
Castelar, 11: letra A (Puerto Vieco)

FUTBOL

ESTA TARDE, EN EL SARDINERO, ARENAS-RACING Y EN EL MALECON, DEPORTIVO TORRELAVEGA-SPORTIVA OVETENSE

HOY, A LAS ONCE DE LA MAÑANA, INTERESANTE PARTIDO DE PRUEBA ENTRE ECLIPSISTAS Y RACINGUISTAS

LA LIGA.—Esta tarde, en el Sardinero

Para el campeonato de primera Liga jugarán hoy, a las tres de la tarde, en los Campos de Sport, el Racing y el Arenas de Guecho.

La animación que existe por este encuentro es enorme, pues al mismo tiempo que la taquilla racinguista se ha visto grandemente abastecida por los que temen permanecer largo rato en la "cola", son también acaloradísimos los comentarios que se hacen sobre el resultado del emocionante Racing-Arenas. Después de una prolongada ausencia en el "field", hoy reaparecerá en el eje de la línea medular el veterano jugador Oscar, el cual está animadísimo para hacer un buen marcaje al incommensurable Yermo y a servir impecablemente cuero en abundancia a los artilleros éntabros.

Dado lo excepcional del encuentro entre areneros y racinguistas, podemos adelantar que el lleno de esta tarde en el Sardinero será imponente.

Hoy, de once a una y media, seguirá el despacho de localidades en el Bar Piquito.

El partido será arbitrado por el colegido del Centro señor Melcón, actuando de liniers los señores Simón y Posada.

Los equipos se alinearán en la forma anunciada:

ARENAS: Eguisquiza; Eguisquiza; Arrieta; Calvo, Urreñola, Pérez; Helguera, Rivero, Yermo, Barrios y Urquiza.

RACING: Jáuregui; Ceballos, Montes; Hernández, Oscar, Ibarra; Pombo, Loredo, Efraín, Telete y Cisco.

Esta tarde, a las tres, en el Malecón, de Torrelavega, se iniciarán las luchas de la Tercera División de la Liga, enfrentándose el Deportivo Torrelavega y la Sportiva Ovetense. El encuentro se espera con gran interés, pues los equipos están dispuestos a vender cueros los puntos.

LA COPA DEL MUNDO—No hay nada de lo dicho y escrito

Leemos en los periódicos... "Las gestiones realizadas por la Nacional cerca del famoso equipo Arsenal han tenido un éxito completo. El Club inglés jugará en España tres partidos contra el once nacional español, como entrenamiento para el campeonato del mundo, en el supuesto de que se pase victoriosamente la eliminatoria con Portugal."

Los encuentros se jugarían en el mes de mayo en Barcelona, Bilbao y Madrid.

Y no hay tal. El Arsenal no podrá venir a España. Vendrá, sí, un equipo profesional inglés. Y el que venga no está decidido en dónde jugará. Luego la anterior noticia no pasa de ser un diario por los que, anticipándose a los acontecimientos, creen que van a conseguir torcer la inclinación de quien puede decidir estas cosas.

Vendrá a España, sí, un equipo profesional inglés para celebrar con el equipo español algunos partidos que sirvan de entrenamiento a los de la furia. Y uno de esos partidos, repetimos, es casi seguro que se juegue en el Sardinero.

NOTA DE LA F. R. C. F. Suspensión de partidos.

Debido al mal estado de los terrenos de juego, este Comité ha acordado suspender los encuentros oficiales siguientes:

En los Arenales (Eclipse), D. Juvenil-Invincible y Rayo Sport-Suizo. En Comillas, titular-D. Sierra-pando.

En Guarizo, Ilusión-D. S. Justo. En Hinogedo, Minerva-D. Reocin.

Los partidos de las Ligas amateur, Junior e Infantil han sido suspendidos todos.

Caso de persistir el mal tiempo quedarán suspendidos todos los encuentros de Tercera categoría ordinaria de los distritos de Santaña y Igaredo y se celebrarán, a juicio de los árbitros, los correspondientes a los distritos de Santander y Campó.

Se ruega a los señores delegados y árbitros de los encuentros no suspendidos, que antes de desplazarse avisen a los teléfonos 25-51 ó 33-38, de nueve a doce de la mañana, de donde recibirán las órdenes oportunas. A los mismos teléfonos deberán dirigirse los Clubs que mandan, antes de las once de la mañana.

Santander, 25 de noviembre de 1933. — El Comité Ejecutivo de la F. R. C.

INTERNACIONALISMO.—Los españoles quieren jugar en España.

La Prensa se ha ocupado de la excursión que realizan por Europa los futbolistas chilenos y peruanos, que forman la selección «All Pacific».

«Nada preocupa tanto a esta gente—dice un significado deportista—como conseguir jugar en España. Llevan recorrida toda Europa. Han jugado en Inglaterra. Están bastante satisfechos de los resultados económicos y deportivos de su «tournée». Pues bien; yo creo que nada les compensará de la tristeza de no poder jugar ante el público español.

INTERESANTE PRUEBA.—A las once, en los Arenales, Eclipse-Racing.

Buen partido de «entrenés» este amistoso Racing-Eclipse, con vistas a examinar y seleccionar a la gente racinguista que, restablecida de sus antiguas lesiones, reaparecen ante la afición con grandes deseos de agrandar y conquistarse los puestos de titulares para los sucesivos partidos de Liga.

Promete ser interesante este encuentro, dada la valía de los elementos racinguistas que se alinearán, entre los cuales figurará el ex madridista Manolo Ateca, que viene dispuesto a demostrar su gran clase.

La alineación del Racing será: Miera; Gurruchaga-Ibarra; X. X.-García-Ateca; Sant-Arteche-Ruiz-X. X.-San Miguel. Los del Eclipse: Pinedo; Menovo-Solares; Hidalgo-Vega-Saavedra; Marín-Retortillo-Carral-Palazuelos-Sarín. Suplentes, Prieto y Junquera.

EN VARGAS.—El Torneo Copa Pepín.

Esta tarde, a las dos y media de la tarde, comenzará el interesante torneo entre Clubs no federados, que se disputará la bonita Copa Pepín.

El torneo dará principio con el encuentro Soto Iruiz-Quebranta F. C., de Torrelavega, en los campos del Angel de Vargas.

CONVOCATORIAS Y AVISOS. Notas oficiales de los Clubs.

MADRID F. C.—Se ruega a los jugadores Junquera, Eugenio, Mari, Nicor, X. X., Gallardo, Mellado, Maza, Olivares, Pastor, Varela y Pedro, acudir hoy, a las diez y media, a los campos de Miramar, a jugar partido de campeonato.

UNION JUVENTUD.—Se comunica a los jugadores Galo, Nardo, Torres, Ranz, Ortega, Blanco, Victor, Mora, Chaves Pinedo, Tonio, Bárcena, Lastra, Pao, Toyo, Faces, Garrido, Navarro, Zubi, Beraza, Rinacho, Hervás y Ceballos, que hoy deberán encontrarse en el domicilio social.

CICLISMO

VICENTE TRUEBA HA FIRMADO YA PARA PARTICIPAR EN LAS VUELTAS A ITALIA Y FRANCIA

LA «U. V. E.»—Se constituye el Comité y se toman acuerdos.

Se ha celebrado la reunión de constitución del Comité nacional nombrado en el Congreso extraordinario, que tuvo lugar en Madrid los días 29 y 30 del pasado octubre.

Los reunidos cambiaron impresiones en relación con los nuevos preceptos que marcan los Estatutos aprobados en aquel Congreso, y quedó constituido el Comité Nacional en la siguiente forma:

Presidente, don Santiago Jaumandreu; vicepresidente, don Sanvalor Vallvé López; tesorero, don Ernesto Artonletti Davi; contador, don Joaquín Renom Garriga; secretario, don Telesforo Macipe Gazulla; vicesecretario, don Ramiro Espinosa Espinosa; vocal, don Teodoro Soum Eaurés; secretario general, don César Viamonde Cortés.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Convocar para el próximo viernes, 24 del actual, a las diez de la noche, la reunión que ha de proceder al acoplamiento del reglamento de carreras, de acuerdo con el mandato del Congreso. Enviar a las entidades, tan pronto se hayan recibido los Estatutos aprobados por la autoridad gubernativa, los preceptos referentes a la constitución de los Comités regionales, para que se manifiesten a la mayor brevedad los que estén conformes con la nueva estructura, a fin de que por el Comité Nacional sean convocadas las Asambleas regionales, que se acordó tengan lugar no más tarde del día 20 de diciembre próximo, para que en primer de enero próximo puedan funcionar los nuevos organismos.

Recurrir en alzada contra el acuerdo

micio social, a las ocho y media.—La Directiva.

BEZANA F. C.—Esta Sociedad pone en conocimiento de sus jugadores, Benigno, Finin, Tezanos, Sarabia y Marcos, se encuentren a las dos en el Empalme de Peñacastillo; Cimlano y Vázquez, en Muriedas; Mijares, Eduardo y los restantes, en Bezana, a la misma hora de las dos; así como a los simpaticantes del equipo que deseen acompañar a éstos a jugar el partido de campeonato al pintoresco pueblo de Vioño. La Directiva.

CLUB A. ESPAÑA. DE CUETO.—Ruega a todos sus jugadores federados en la presente temporada, estén a las dos y media de la tarde hoy, domingo, en los campos de Bellavista, para jugar un partido de campeonato con el Río de la Pila.—La Directiva.

C. D. NACIONAL.—Se ruega a sus jugadores estén hoy, domingo, a las once en punto, en el domicilio social, para ir a Astillero, a jugar el partido de campeonato.—La Directiva.

CANTABRICO F. C.—Se ruega a los jugadores que se encuentren en el domicilio social a las ocho para jugar el partido de campeonato.

BOXEO

TONNY CANZONERY VENCIÓ ANOCHE A KID CHOCOLATE

LONDRES.—Anoche, en un combate de boxeo entre el campeón del mundo del peso pluma, Kid Chocolate y Tonny Canzonery, venció éste por K. O. en el segundo asalto.

La derrota del cubano ha causado gran sensación.

Se dice que Canzonery será oponente el 8 de diciembre a Cleto Locatelli, campeón de Europa del peso ligero, recién llegado a los Estados.

RUIZ VENCIÓ A FILHOL

En un combate de boxeo celebrado en Arles, el español Pedrito Ruiz ha vencido al parisino Filhol, por abandono, en el noveno asalto.

"FILLO" ECHEVARRIA, EN MADRID

Oficialmente se nos confirma que la semana próxima "Fillo" Echevarría será oponente a Guy Bonaugre en Madrid. Y que en la misma reunión, Antonio Horas peleará con el "lorero" Alvaro Santos, y Humberto Casal, el hispano-cubano, contra el asturiano ex campeón de España José de la Peña.

TRUEBA, INTERNACIONAL. A las Vueltas a Francia e Italia.

Las gestiones para engrosar la organización de «La Gazzetta dello Sport» con elementos valiosos están en un período álgido.

Además de los franceses, habrá belgas, con Aerts y Demysere en cabeza; alemanes, Trueba y otros españoles y suizos.

En principio, todos los participantes extranjeros representarán firmas extranjeras.

«L'Auto» da cuenta de la inscripción oficial de Vicente Trueba en la Vuelta a Francia del año próximo.

No se vuelva en elogios; pero le llamamos por su nombre. Su nombre verdadero no es «la pulga», sino el de «rey de la montaña». Que era como para haber puesto algo más calor en las líneas de presentación del gran escalador.

París-Niza se celebrará en marzo.

Ha sido fijada la fecha del 6 al 11 de marzo para la celebración de la prueba París-Niza.

La carrera se disputará en seis etapas.

NOTICIAS DE POLITICA

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES
Madrid.—Esta mañana, con el ceremonial de costumbre en estos casos, presentaron sus cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo embajador de Cuba en España, señor Hernández Castá.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy, a mediodía, a los periodistas, manifestó que en Barcelona, durante una reunión celebrada en el Parlamento, hubo una colisión, en la cual uno de los presentes hizo algunos disparos, resultando un muerto y un herido gravemente. Añadió que como consecuencia de este suceso se habían practicado veintiocho detenciones.

SE PRORROGA POR UN MES EN SU CARGO AL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUNA

El Presidente de la República ha firmado un decreto disponiendo que don Juan Selvas continúe desempeñando el cargo de gobernador general de Cataluña durante el plazo de un mes más, hasta el día 29 de agosto de 1933.

El jefe del Gobierno dijo que este decreto obedecía a haberse calculado mal el tiempo que se tardaría en hacer el traspaso de todos los servicios de la Generalidad.

UN ARTICULO DE "GIORNALE D'ITALIA"

ESPAÑA FACTOR IMPORTANTE DEL EQUILIBRIO EN EL MEDITERRANEO
ROMA.—El "Giornale d'Italia" publica un artículo del periódico parisino "Le Temps" que decía que España desea un triunfo fascista en España, pero que teme que este triunfo llegue a ser fuerte, pues sería un obstáculo para ella, por su situación en la ribera del Mediterráneo.

El "Giornale" declara que, no sólo no teme un aumento de potencia de España, sino que lo desea, pues ello sería el más sólido factor para el equilibrio en el Mediterráneo. Por esto deplora las actuales dificultades políticas y sociales de España, ya que disminuyen sus posibilidades exteriores y dan satisfacción a otras influencias extranjeras interesadas en colocar a tan débil país en un plano inferior de potencia y de actividad política.

El periódico termina diciendo que tanto significativo aumento de cohesión y de fuerza interna y externa España será saludado con viva simpatía desde Italia, porque ello representará un acrecentamiento de independencia en la nación amiga y será, por consiguiente, en beneficio de una mejor y más eficiente participación en la colaboración europea.

POLITICA ALEMANA

LA DISTRIBUCION DE LOS MANDATOS DEL REICHTAG
BERLIN.—Ha terminado la distribución de los mandatos del Reichstag para los diferentes distritos electorales. La lista ha sido entregada al jefe de elecciones del Reich, siendo encargados: el señor Hitler para el distrito electoral número 24, que es Oberbayern Schwaben, el mismo distrito que representó en el Reichstag anterior.

El señor Frick, ministro del Interior, para el distrito electoral 12, Turingia. El señor Goering, presidente del Consejo de Prusia y ministro del Tráfico Aéreo, para el distrito electoral 4, Potsdam.

El doctor Goebbels, ministro de Ilustración popular y Propaganda, para el distrito electoral 2, Berlín. El señor Dahre, ministro de Alimentación y Agricultura, para el distrito 6, Hannoveria.

EN LOS ANGELES

GRAN PARTE DE UN POBLADO QUEDA REDUCIDO A CENIZAS
LOS ANGELES.—A consecuencia del fuego que se desarrolló ayer gran parte del poblado de Tujunga quedó reducido a cenizas; el resto de la población pudo salvarse gracias al cambio repentino del viento.

Los daños ocasionados por el fuego se calculan en tres millones de dólares. Los habitantes de la población mueren por los alrededores de las ruinas con la esperanza de salvar parte de sus propiedades.

A pesar de los esfuerzos realizados por los bomberos y vecinos el fuego no ha sido todavía dominado.

Joaquín Manzanos
APARATO DIGESTIVO
CIRUGIA
Radiología de la especialidad.
Consulta: 12 a 2 y 3 a 5.
PASADENA, CALIFORNIA, 25, pral.
Teléfono 23-67.

OPINIONES POLITICAS

UNAS INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES Y UNA CARTA DEL GENERAL BERENGUER

MADRID.—El conde de Romanones ha hecho manifestaciones a un periodista. Interrogado cómo ve la actual situación, después del enorme triunfo de derechas, contestó:
—Difícil, muy difícil. Llevo cuarenta y cinco años de vida política y jamás encontré otra con tantos caminos cerrados. El crecimiento temerario de los elementos con ideología derechista plantea problemas casi insolubles. El primero de todos, el de gobernar. ¿Cómo se va a gobernar en un Parlamento donde las derechas unidas representan casi la mayoría absoluta?

He hablado de un crecimiento de las derechas, y, en realidad, debí decir que siempre estuvieron crecidas, pero que no se consintió que se manifestaran hasta el pasado día 19 de noviembre. Para comprenderlo así basta fijarse en un hecho: el de las consultas ante el Presidente de la República en momentos de crisis. Más de la mitad de los personajes que pasaron por la Cámara presidencial se han quedado sin acta. ¿Qué representación ostentaban entonces? ¿Qué masas las seguían? Lo que pasó en las elecciones legislativas de junio del año 31 fué que no se votó y que se procedió a un reparto de actas. Por eso durante dos años han hablado algunos partidos políticos en nombre de una opinión que no tenían.

—Si, como usted dice, todos los caminos parecen cerrados, ¿qué solución encuentra usted?
—No veo más que una: la de apoyar resueltamente al Gobierno que forme don Alejandro Lerroux. Todos, absolutamente todos, debemos ayudarlo. ¿Cómo? Aquí empiezan las dificultades. Creo que, salvo un pequeño núcleo de agrarios, entre los que había ya en las pasadas Cortes algunos republicanos, no será posible que las derechas colaboren personalmente en un Gobierno Lerroux. ¿Por qué? El señor Gil Robles ha ido a las elecciones con un programa compartido por las otras ramas de las derechas. Le sería muy difícil, quizá imposible, desprenderse de ellas para aceptar las responsabilidades del Gobierno dentro del régimen. Lo que puede ser hacedero es que las derechas otorguen su benevolencia al Gobierno del señor Lerroux. Su benevolencia y sus votos, con lo que pueden impedir una situación caótica. Yo ya sé que esa postura ha de ser muy incómoda para don Alejandro Lerroux. Nada hay tan desagradable como vivir en una Cámara con votos prestados. Recuerdo que una vez acepté el Gobierno cuando tenía sólo cuarenta diputados. Es verdad que casi todos los partidos me ayudaron con lealtad; pero yo sé las grandes amarguras que sufrí y las tristezas que experimenté por las noches, cuando repasaba los sucesos del día. Por eso dije antes que la situación la veía muy difícil. Pero, con todos sus inconvenientes, no hay otro remedio sino ayudar al señor Lerroux, y éste, aunque le queste verdadero trabajo, debe aceptar una carga que ha de ser para él bien desagradable.

—¿Y cuando cree usted que puede plantearse la crisis?
—El jefe del Gobierno ya limitó su vida ministerial hasta que el Parlamento estuviera constituido; pero en política los acontecimientos pueden más que los propósitos. Es cierto que el Gobierno actual tiene que presentarse a las Cortes. Sería extraño que el día 4 de diciembre, es decir, una vez terminada la parte material de las elecciones, el Gobierno dejara el Poder en medio del arroyo. Pero tampoco creo que de tiempo a la constitución de la Cámara. Tan pronto como funcione la Junta de diputados y empiece el examen de las actas nadie podrá evitar el debate político.

Los que tenemos experiencia parlamentaria sabemos que en épocas normales, y cuando los partidos políticos han ido a una lucha placida, se pueden aceptar todos los trámites reglamentarios; y tenemos la experiencia de que esto no es posible cuando los ánimos están enconados y hay prisa por abordar los problemas fundamentales que van por debajo y que pugnan por salir a la superficie. De modo que en la discusión de un acta cualquiera puede plantearse el problema político, y no podrán evitarse todos los artículos del Reglamento. Después de ese debate la crisis surgirá en cualquier momento.

—¿Está usted satisfecho de su acción en Guadalajara?
—Mucho. Comprenderá usted que no se trata de la vanidad pueril de haber triunfado y tener un acta. He sido veintidós veces diputado por esa provincia, y sin la Dictadura hubiera sido veinticinco. Lo que me produce satisfacción es el hecho de haber visto con cuánto entusiasmo se me votaba. He obtenido sesenta mil votos, y el candidato socialista, 16.000. En todos los pueblos de esa provincia, que es como el riñón de España, ha habido un deseo ferviente de que triunfara íntegra la candidatura de las derechas. Y ahora—dijo por último el conde de Romanones—quisiera oír una breve rectificación a las declaraciones que me atribuye "Le Petit Parisien". No entro en el fondo de las declaraciones; pero la forma es a veces tan importante como el fondo. El periodista autor de la entrevista me dijo de tal modo el diálogo, que parece como que yo empleé un tono de sorna e ironía al tratar de instituciones fundamentales a cuya defensa consagré toda mi vida. No, yo no empleé ese tono, porque la Monarquía me merece un profundo respeto.

tal modo el diálogo, que parece como que yo empleé un tono de sorna e ironía al tratar de instituciones fundamentales a cuya defensa consagré toda mi vida. No, yo no empleé ese tono, porque la Monarquía me merece un profundo respeto.

UNA CARTA DEL GENERAL BERENGUER

MADRID.—El ex presidente del Consejo de ministros, don Dámaso Berenguer, ha enviado a «A E C» la siguiente carta:
«Señor don Juan Ignacio Luca de Tena.

Mi querido amigo: Rompiendo con mi decisión de no hablar mientras me encontrase en situación de inferioridad, preguntado y en prisión hace ya más de treinta meses, he soportado ataques más o menos insidiosos de personas que ni por su puesto oficial en aquellos días de abril del 31, ni por disponer de elementos informativos suficientemente veraces, estaban en condiciones de enjuiciar hechos que ya solamente la Historia ha de aclarar, calimadas las pasiones propias del momento de lucha, en que la pérdida de posiciones, jerarquías, etc., y muchas veces la conciencia, la propia acusadora realidad, hacen que se nubla la razón y se dé suelta a los rencores y bajías pasiones.

Pero hoy me encuentro con un cargo hecho por persona que compartía conmigo las responsabilidades del Gobierno, y ante ello recorro a usted en súplica de que dé acogida en su digno periódico a estas cartillas, lo que no dudo me otorgará.

El comentario telegrama que por unos y otros se saca a relucir para justificar sus actitudes, y que siempre se publica a retazos, es literalmente el que sigue:
«Las elecciones municipales han tenido lugar en toda España con el resultado que, por lo ocurrido en la propia región de vuestro país, puede suponer. El escrutinio señala hasta ahora la derrota de las candidaturas monárquicas; en las principales capitales, en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, etc., se han perdido las elecciones.

Esto determina una situación delicadísima, que el Gobierno ha de considerar en cuanto posea los datos necesarios. En momento de tal trascendencia no se ocultará a vuestro país la absoluta necesidad de proceder con la máxima serenidad por parte de todos, con el corazón puesto en los sagrados intereses de la patria, que el Ejército es el llamado a garantizar siempre y en todo momento.

Mantenga vuestro estrecho contacto con todas las guarniciones de su región, recomendando a todos absoluta confianza en el mando, manteniendo a toda costa la disciplina y prestando la colaboración que se le pida al orden público.

Ello será garantía de que los destinos de la Patria han de seguir, sin trastornos que la dañen intensamente, el curso lógico que les imponga la suprema voluntad nacional.»

Este telegrama, escrito después de recibir las impresiones que me comunicó el ministro de la Gobernación, que venía de una reunión de ministros en su departamento, a la que no fui invitado, se cursó cifrado a los capitanes generales en la madrugada del 13 de abril; pero na al director general de la Guardia civil ni al de Carabineros, cuyas fuerzas dependían directamente de otros ministerios.

Y este telegrama, ¿qué decía? ¿qué juzgaba? ¿qué había de punible y derrota en él?
En primer término daba cuenta a los capitanes generales del resultado de las elecciones según era conocido en aquellos momentos, y sin desfigurarlo, como les había prometido en mi carta circular del 5 de abril, que en su día se conocerá, dando instrucciones, saliendo al paso a las posibles informaciones tendenciosas y falsas que se circulaban por los corresponsales de Prensa simpatizantes de la revolución. Después se les requería para que procediesen con la mayor serenidad y con la mirada fija en España, conservando en su mano las tropas, que indubitablemente no habían de permanecer ajenas a la nación política que invadía a toda la patria; asimismo les ordenaba facilitasen a los gobernadores civiles, únicos responsables del mantenimiento del orden, cuantos auxilios les demandasen, y les exhortaba a mantener la más absoluta disciplina en sus tropas, separando al Ejército de toda lucha política, pidiéndoles que confiasen en el Gobierno, en la seguridad de que los destinos de la Patria habían de seguir el rumbo que les señalase la voluntad nacional.

Este telegrama fué conocido y aprobado por el presidente del Consejo en la mañana del lunes 13, y di lectura de él en Consejo de ministros aquella tarde, siendo aprobado por todos. El marqués de Hoyos no tiene derecho a decir que lo desconocía ni alegar falta de oportunidad para modificarlo o ampliarlo según su criterio o el del Consejo, pues a ello me ofrecí a mis compañeros de Gobierno, siendo ratificada, a mis ofertas, por todos, su aprobación.

Yo no sé lo que hubiera ocurrido en aquellos momentos si el Ejército no hubiera permanecido dentro de la más estricta lealtad y disciplina; probablemente ni República ni Monarquía, sino el caos. Pero Su Majestad el Rey, lleno de patriotismo, lo evitó, al separarse de su querida España, acatando un estado pasional de la opinión pública que en aquel entonces le era adversa.

Por lo que respecta al ministro de la Gobernación, mi buen amigo Hoyos, tenía en su poder todos los resortes del mando, los gobernadores civiles y elementos que de ellos dependen, la Dirección general de Seguridad, la Guardia civil; podían sus subordinados, además, contar con los elementos eventuales del Ejército cuando lo solicitasen. No quiero, por mi parte, enjuiciar su eficacia ni el uso que de ellos se hiciera.

En cuanto a que el ministro de la Gobernación acudiera al de la Guerra para pedirle que se enviaran fuerzas a Eibar, es la primera noticia que tengo de ello; el marqués de Hoyos debe de padecer una equivocación. Lamento haber sido tan extenso, aunque he procurado reducirme a lo indispensable. Y vuelvo a mi sequestro hasta que pueda defenderme.

Muy agradecido a la acogida que de usted a estas líneas, le saluda su afectísimo D. Berenguer.
Madrid, 24 noviembre 1933.»

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA "EDITORIAL MONTANESA"

EN LIMA

HA QUEDADO CONSTITUIDO EL NUEVO GOBIERNO
LIMA.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno, que es presidido por don José Riva Agüero.

LA CRISIS FRANCESA

EL JEFE DE LA REPUBLICA HA ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO AL SEÑOR CHAUMONT
PARIS.—El señor Lebrun, prosiguiendo sus consultas durante el día de hoy, ha estado conferenciando con el señor Bienvenu Martin, presidente del grupo de izquierda democrática radical y socialista del Senado.

A la salida, el señor Martin manifestó a los periodistas que deploraba el planteamiento de la nueva crisis, y que él es más que nunca enemigo de las inflaciones.

El señor Lebrun ha recibido también al señor Chappelain, presidente de la izquierda radical de la Cámara, el cual ha declarado que es partidario de un Gobierno constituido sobre amplias bases republicanas.

El presidente del grupo de la Unión Republicana del Senado se ha manifestado partidario de una revisión de la Constitución a fin de reforzar la autoridad de los Gobiernos.

El señor Baréty, presidente del grupo republicano de izquierdas en la Cámara, ha preconizado la constitución de un nuevo Gobierno durable, que se apoye en una mayoría republicana lo más grande que sea posible.

En los círculos políticos se cree muy probable que el Presidente de la República llame mañana por la mañana a la personalidad a la cual se encargará de la constitución del nuevo Gobierno.

EL PARTIDO SOCIALISTA, CANDIDATO AL PODER

PARIS.—El diario "Le Populaire" publica un llamamiento dirigido a los trabajadores de Francia, firmado por M. Paul Faure, en nombre del Consejo nacional del partido, en el cual, después de hacer el proceso del capitalismo, el partido socialista presenta su candidatura al Poder, con objeto de implantar diversas medidas, entre las cuales figura la sustitución de todos los impuestos existentes por un impuesto sobre los gastos, con diferenciaci...

SE CREE QUE SERA LLAMADO EL SEÑOR CHAUMONT
PARIS.—El Presidente Lebrun, según fuentes fidedignas, llamará a formar Gobierno a M. Chaumont.

Señalase que la Presidencia preguntó a M. Herriot si podría encargarse de presidir un Gabinete, pero el líder radical socialista contestó que su estado de salud no le permitiría asumir los deberes de la presidencia del Consejo.

Añadió, sin embargo, que un Gabinete de unión republicana podría contar con su apoyo.

SE HA ENCARGADO EL SEÑOR CHAUMONT

PARIS.—El presidente de la República, después de una extensa entrevista celebrada esta mañana con el señor Herriot, ha encargado formar Gobierno al señor Chaumont, el cual ha aceptado el encargo, habiendo comenzado sus gestiones.

EN MEJICO, AYER

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL RADIOTELEGRAFICO
LOS BARCOS PARA MEJICO
MEJICO.—Por informes recibidos sabemos de buena fuente que en el mes de mayo del año próximo quedarán terminadas las primeras unidades de la flota naval que, como se sabe, construyen los astilleros españoles de acuerdo con el Contrato celebrado entre los Gobiernos de España y Méjico.

IMPORTANTE DONATIVO

El Banco de México entregó ayer a la Universidad Nacional un cheque por cincuenta y un mil trescientos pesos, como donativos de la mencionada institución a la Universidad Autónoma.

LA CANDIDATURA DE CALDENAS

Más de cinco mil obreros y campesinos aclamaron en la ciudad de Toluca, la precandidatura presidencial del divisionario Lázaro Cárdenas.

LOLO, EL TERRIBLE

INTENTA EVADIRSE DE LA CARCEL Y LA POBLACION PIDE QUE LE FUSELEN
BUCAREST.—Lolo, el bandido más notable de Rumania, ha sido capturado en los momentos que trataba de escaparse de la prisión, valiéndose de una especie de túnel que construyó durante su cautiverio.

Durante muchos meses, Lolo había aterrorizado la población, cometiendo asaltos a mano armada, asesinando comerciantes y atacando a los viajeros en los trenes.

Al correrse la noticia de que Lolo se había escapado de la prisión, los comercios cerraron, las madres no dejaron salir a sus hijos a la escuela y casi todos los habitantes se pusieron en vela, pendientes de los movimientos del bandido.

Cuando se supo que el bandido no había podido escaparse, casi toda la población se lanzó a la calle en manifestación, pidiendo el fusilamiento inmediato de Lolo, pues ni aun en la cárcel los vecinos se consideran a salvo de sus crímenes.

Los robos cometidos por Lolo alcanzan la enorme suma de un millón quinientos mil dólares, sin contar los tesoros fabulosos que dice la gente tiene escondidos el bandido.

Lolo ha dicho a los gendarmes que lo capturaron que aunque le mataran, él era capaz de resucitar y evadirse de la tumba.

EN NIZA

EL PALACIO DEL MEDITERRANEO DESTRUIDO POR UN INCENDIO
NIZA.—El famoso palacio del Mediterráneo, uno de los Casinos más bellos de Europa, ha sido destruido esta tarde por un voraz incendio.

Los bomberos acudieron inmediatamente, pero sólo pudieron salvar la fachada exterior. Cuando llegaron habían saltado en pedruzcos, por efecto de las llamas, los valiosos cristales de las grandes salas del Casino.

El palacio se disponía a abrir sus puertas, para la temporada de invierno, dentro de tres días.

LA LOTERIA FRANCESA

LOS GANADORES SE APRESURAN A COBRAR SUS PREMIOS
PARIS.—En el Pabellón de Flora, único lugar en el que los ganadores, desde el día siguiente del sorteo, pueden cobrar el importe de sus premios, ha desfilado una ininterrumpida fila de favorecidos de la Fortuna que iban a presentar sus billetes y a percibir su dinero, en una sala parecida a la de una central de Correos.

Todas las taquillas pagaban en el momento los premios de 200 francos, mientras que las cantidades superiores eran abonadas en despachos especiales.

Ninguno de los tres millonarios que se presentaron durante la mañana, consintió en dar su nombre. Uno de ellos se deslizó discretamente hasta el despacho de la Dirección con una maleta amarilla, señal de que estaba poco acostumbrado a manejar grandes sumas, pues en ella hubieran cabido muy bien diez millones.

Cuando volvió a salir, precedido de dos agentes de Seguridad, llevaba subido el cuello del abrigo y se tapaba el rostro con una mano, mientras que la otra apretaba fuertemente las asas de la maleta. Huyó por los pasillos y bajó corriendo las escaleras—a pique de romperse la cabeza—hasta llegar a la calle, donde una señora le esperaba dentro de un "taxi", que desapareció a escape.

Se calculan en unas seis mil las personas que durante el miércoles solamente desfilaron ante las taquillas del Pabellón de Flora.

Las operaciones de la jornada se resumen de la siguiente manera: Han sido abonados cuatro premios de un millón, seis de medio millón, 34 de 100.000 francos, 25 de 50.000, 220 de 10.000 y 3.200 de 200.

Lo que hace un total de catorce millones de francos abonados en calidad de premios.

LA SITUACION EN CUBA

ROOSEVELT DESEA EL RESTABLECIMIENTO DE LA NORMALIDAD
WARM SPRINGS.—El Presidente Roosevelt ha manifestado que el embajador americano en Cuba, Mr. Summer Welles, regresará de un momento a otro a Washington para hacerse cargo definitivamente del ministerio de Estado.

El Presidente Roosevelt expresó su deseo de que se normalice rápidamente la situación de Cuba, cosa que le viene preocupando desde el derrocamiento de Machado.

Finalmente dijo que tenía la esperanza de que los grupos políticos divergentes se pongan de acuerdo para, unidos en un fin común, poner término a las luchas intestinas y formar un Gobierno capaz de traer la paz a la isla.

José del Piñal

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De la Beneficencia municipal, por oposición.
PAZ, 4, TERCERO
Teléfono 13 13
De once a una y de tres a cinco.

EL DESARME

LITVINOFF DICE QUE LA CONFERENCIA HA MUERTO DEFINITIVAMENTE
NUEVA YORK.—Litvinoff ha manifestado que se propone celebrar una entrevista con Mussolini. Señaló el peligro, que cada día se cierne más, de una nueva guerra en Europa, y terminó diciendo que la Conferencia del Desarme ha muerto definitivamente.

LA AVENTURA DEL DOLAR

M. SMITH PIDE EL RETORNO DEL PATRON ORO
NUEVA YORK.—El ex gobernador del Estado de Nueva York y personalidad de gran influencia en el partido demócrata, señor Al. Smith, pide el retorno al patrón oro en una carta abierta dirigida a la Cámara de Comercio del Estado de Nueva York.

Se declara francamente partidario de una moneda sana y sólida, diciendo en tono irónico que nunca creyó que el partido demócrata hubiera de estar al lado del impresor de papel moneda en la manufactura de billetes.

Declara Al. Smith que la posición que asumen es la de que, en caso de que no haya algo bien definido, en el sentido de una política monetaria de solidez, se vuelva abiertamente al patrón oro.

Por otra parte, hoy mismo ha declarado el Presidente Roosevelt que no proyecta ningún cambio en cuanto a la política monetaria del Gobierno. Rehúso hacer ningún comentario sobre la carta de Al. Smith.

A su vez, el administrador de la N. R. A., general Johnson, dijo en Atlanta (Georgia) que con su actitud y declaraciones, el profesor Sprague sólo ha tratado de «orgullosamente representar una escena teatral». Dijo el general Johnson que la alusión de Sprague sobre pérdida del crédito federal era simplemente tonta.

LA LOTERIA FRANCESA

LOS GANADORES SE APRESURAN A COBRAR SUS PREMIOS

PARIS.—En el Pabellón de Flora, único lugar en el que los ganadores, desde el día siguiente del sorteo, pueden cobrar el importe de sus premios, ha desfilado una ininterrumpida fila de favorecidos de la Fortuna que iban a presentar sus billetes y a percibir su dinero, en una sala parecida a la de una central de Correos.

Todas las taquillas pagaban en el momento los premios de 200 francos, mientras que las cantidades superiores eran abonadas en despachos especiales.

Ninguno de los tres millonarios que se presentaron durante la mañana, consintió en dar su nombre. Uno de ellos se deslizó discretamente hasta el despacho de la Dirección con una maleta amarilla, señal de que estaba poco acostumbrado a manejar grandes sumas, pues en ella hubieran cabido muy bien diez millones.

Cuando volvió a salir, precedido de dos agentes de Seguridad, llevaba subido el cuello del abrigo y se tapaba el rostro con una mano, mientras que la otra apretaba fuertemente las asas de la maleta. Huyó por los pasillos y bajó corriendo las escaleras—a pique de romperse la cabeza—hasta llegar a la calle, donde una señora le esperaba dentro de un "taxi", que desapareció a escape.

Se calculan en unas seis mil las personas que durante el miércoles solamente desfilaron ante las taquillas del Pabellón de Flora.

Las operaciones de la jornada se resumen de la siguiente manera: Han sido abonados cuatro premios de un millón, seis de medio millón, 34 de 100.000 francos, 25 de 50.000, 220 de 10.000 y 3.200 de 200.

Lo que hace un total de catorce millones de francos abonados en calidad de premios.

LA SITUACION EN CUBA

ROOSEVELT DESEA EL RESTABLECIMIENTO DE LA NORMALIDAD

WARM SPRINGS.—El Presidente Roosevelt ha manifestado que el embajador americano en Cuba, Mr. Summer Welles, regresará de un momento a otro a Washington para hacerse cargo definitivamente del ministerio de Estado.

El Presidente Roosevelt expresó su deseo de que se normalice rápidamente la situación de Cuba, cosa que le viene preocupando desde el derrocamiento de Machado.

Finalmente dijo que tenía la esperanza de que los grupos políticos divergentes se pongan de acuerdo para, unidos en un fin común, poner término a las luchas intestinas y formar un Gobierno capaz de traer la paz a la isla.

EN LAS CIUDADES Y VILLAS DE CANTABRIA

EL DIA EN TORRELAVEGA

SESION MUNICIPAL

El último viernes celebró sesión subsidiaria la Corporación municipal, siendo presidida por el alcalde, don Joaquín Fernández, con asistencia de los tenientes de Alcaldía y concejales señores Serrano, Marcos, Sáiz, Villegas, Lorenzo Teira, Mazón, García, Pedraja, Juanco y secretario de la Corporación, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aceptar precio y condiciones de pago para los terrenos en que levantar el edificio destinado a internado de Segunda Enseñanza, conforme a la propuesta de los propietarios de los mismos.

Designar el grupo escolar de Menéndez y Pelayo e Instituto de Segunda Enseñanza para nuevos colegios electorales de las secciones de Abastos y Parque de Bomberos.

Conceder a don Manuel García una parcela de terreno que solicita en el cementerio de Ganzo, con arreglo a los trámites reglamentarios.

Autorizar a don Telesforo Mallavia para cubrir la bolera de su propiedad, barrio de La Llama, conforme al proyecto presentado, y a don Patricio González para abrir una puerta de entrada al edificio propiedad del «cine» Pedraja, de ésta.

Idem a don Dionisio Urbistonda y don Antonio Domínguez, para construir una casa en Torres y Mies de V. g. respectivamente, con arreglo a los planos que acompañan, y a don Florencio Fernández, para un bohordillón en la calle de Joaquín Cañón.

Abonar al contratista de la traída de agua a Ganzo, la cantidad que importa la colocación de la fuente que ha colocado últimamente.

Autorizar a don Angel Fernández para construir una casa en el pueblo de Sierrapando.

Aprobar la nómina de jornales y varias facturas.

Dar comienzo a la discusión y aprobación del presupuesto ordinario para 1934 el próximo lunes, día 27, a las siete de su tarde, al no haber número suficiente de señores concejales para ello.

Vehículos industriales
Carrocerías y pintura
Garaje MUNDIAL
TORRELAVEGA

A TRABAJAR

Relación de obreros que deberán presentarse el próximo lunes en los almacenes de la Exposición para trabajar en las obras municipales:

Manuel Coterillo Somocarré, Esteban Velasco Palacios, José Ortiz Ortiz, Angel Menéndez Rubio, Juan Sánchez Sánchez, Angel Martínez Palacios.

Suplentes: Vidal Ruiz Barquín, Eduardo San José Botrán, Benito Estrada Agudo, Agustín Uria Gutiérrez.

Albañiles.—Angel Perales García, Manuel Santa María González.

Pinches.—Manuel González Bárcena, Jesús Reguero San Miguel.

Carpintero.—Manuel Sáiz Rasilla

NOTAS VARIAS

La Sociedad «La Peña» ha invitado a los directivos y equipos asturianos que esta tarde jugarán en el Malecón con el Deportivo, al baile que todos los domingos celebra dicha Sociedad.

En un comercio de esta ciudad ha sido encontrado un llavero con varias llaves, el cual está a disposición del que acredite ser su dueño en la Redacción y Administración de LA VOZ DE CANTABRIA

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Ante el sacerdote don Rafael Gato García han contraído matrimonio en el pueblo de Barreda la bella señorita Anita Hoyuela Fernández y el inteligente joven don Gabino Meana Abascal. Nuestra enhorabuena.

En el pueblo de Tanos ha dado a luz una niña la señora doña Isabel Martínez Mazón, esposa de don Luis Martínez Fernández.

En esta ciudad ha fallecido a los reinitos días de edad el niño Víctor

La belleza que atrae y fascina

tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierden sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente



HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel.

DE INTERES PARA LOS AGRICULTORES

ACCIDENTES DEL TRABAJO EN EL CAMPO

Múgica Roblego, hijo de doña Genoveva y don Tomás, a quienes enviamos nuestro sentido pésame.

ESTAN DEJANDO LOS GALLINEROS VACIOS

Un día sí y otro también, desde hace algún tiempo a esta parte, están dejando completamente vacíos los gallineros situados en el extrarradio de la población. Y en vista de que en las afueras se van terminando las gallinas, ahora les ha tocado el turno a los gallineros existentes en la ciudad.

En la noche del viernes al sábado fué asaltado el gallinero propiedad de don Belarmino González-Pardo, llevándose los ladrones trece gallinas.

Un perro-lobo que servía de guardián para que no les estorbases en la faena fué tirado al río Sorraividas con la cadena que le servía de amarre.

Suponemos que los agentes de la autoridad estarán haciendo las pesquisas necesarias para dar con el paradero de los «cacos».

SINDICATO TEXTIL DE RIOCORBO

Se convoca a junta general extraordinaria para el día 23, a las dos y media de la tarde en primera convocatoria y a las tres en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Lectura de correspondencia.

Dar a conocer las gestiones hechas por la Directiva.

Nombramiento de cargos.

Por ser los asuntos a tratar de sumo interés para todos, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

DEPORTIVO TORRELAVEGA-SPORTIVA OVETENSE EN EL MALECON

Hoy se celebrará en el Malecón el anunciado encuentro correspondiente al campeonato tercera división de la Liga, entre nuestro equipo Club Deportivo Torrelavega y la Sportiva Ovetense de Oviedo.

Las formaciones de ambos equipos no las conocemos, pero, según referencias extraoficiales, los caseros se alinearán: Joven; Gavito-Alonso; Treceño-Sindona; Pérez; San Juan-Marcos-Fuentes-Cartavite-X. X.

El partido comenzará a las tres de la tarde y será arbitrado por Pedraja del Colegio Regional, ayudado por Rodríguez y Salaverry.

VILLAESCUSA

TEATRO

Por el aplaudido Cuadro Artístico de Obregón, tendrá lugar hoy, domingo, a las ocho y media de la noche en el salón Taborga, una gran velada teatral.

El simpático conjunto pondrá en escena la hermosa comedia en dos actos, titulada «Pericito», y el divertido juguete cómico en un acto «Coloncines».

Dada la importancia de las obras consignadas y la valía de sus intérpretes, auguramos un rotundo éxito, así de taquilla como de arte.

FUTBOL

También y en el mismo pueblo, se enfrentarán, a las tres de la tarde, los potentes equipos Obregón Sport y Unión Toraneca, de Villaseví; partido que es esperado con sumo interés por la afición.

CONVOCATORIA

La Directiva de la Alianza de Labradores, de La Concha, convoca a sus afiliados a junta general para el próximo lunes, día 27, a las siete de la tarde, en el local de su presidente, don Simón Liata (Villaseví), para tratar asuntos de positivo interés.

Vegas

BERANGA

FUTBOL

Grande es la animación que existe para presenciar hoy, domingo, en los campos de Larrañada, de Beranga, el emocionante encuentro de campeonato entre los potentes equipos Racing Santohés, de Santoña, y 14 de Abril F. C., de Beranga. Este se alineará: Tato; Hoz y Cerro; Corrales, Lavín y Mario; Alfonso, Ortiz, Ojea, Hoz y Muñoz.

El partido dará comienzo a las tres en punto.—R.

ACCIDENTES DEL TRABAJO EN EL CAMPO

Todo agricultor o ganadero que tenga algún criado u obrero, aunque no fuese más que uno solo, ESTA OBLIGADO, por decreto de 12 de junio y Ley de 9 de septiembre de 1931, a asegurar la prestación de asistencia médico-farmacéutica por los accidentes de trabajo que les pueda ocurrir a aquéllos, en una MUTUALIDAD PATRONAL, y, además, corre el riesgo de tener que responder de las indemnizaciones que la Ley señala en tales casos, por lo que al hacer el primer seguro, que es obligatorio, debe también hacer el segundo, aunque sea voluntario, para evitarse preocupaciones. Si tiene más de seis obreros permanentes o usa de motores inanimados, está también obligado a asegurar las indemnizaciones, con arreglo a la Ley y Reglamento de 31 de enero de 1933.

LA MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA, filial de la Asociación General de Ganaderos de España, ofrece a las clases de seguros, parcial o total, con primas muy reducidas y toda clase de garantías, que ponen a los agricultores a salvo de toda responsabilidad, proporcionándoles una tranquilidad muy grande sobre los accidentes que puedan ocurrir en sus explotaciones agrícolas, ganaderas o forestales.

Los que tengan ya hecho el seguro con alguna Compañía aseguradora, pueden rescindirle, porque la validez oficial de los mismos tan sólo alcanza hasta 31 de diciembre próximo. Pueden enviar una carta certificada pidiendo la rescisión, en virtud de la Orden del Ministerio del Trabajo de 11 marzo de este año. Además pueden exigir se les devuelva la prima correspondiente al período de exceso a partir de 1.º enero hasta la fecha del vencimiento de la póliza.

LA MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA asegura también los riesgos de accidentes ocurridos en industrias relacionadas con la agricultura, ganadería o trabajos forestales, como: lecherías, carnicerías, curtidores, molinos, panaderías, fábricas textiles, etc.

Asimismo los agricultores que, sin obligarse a la ley, quieran asegurarse ellos mismos o a sus familiares contra accidentes del trabajo, para así tener quienes les puedan sustituir mientras están lesionados, ya que se les abona el jornal que se asignen, más la asistencia médico-farmacéutica y las indemnizaciones correspondientes, mediante módica prima, pueden hacerlo, constituyendo el seguro una previsión laudable.

Cuantos tengan que hacer algún seguro de accidentes de trabajo de sus criados u obreros económicamente, y repetimos que TODOS LOS AGRICULTORES TIENEN OBLIGACION DE HACERLO EN UNA MUTUALIDAD, bajo pena de multas, pueden consultar a la ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS, Bailén, 5, SANTANDER, en la seguridad de que saldrán altamente beneficiados, y para convencerse de ello no tienen más que informarse debidamente.

Los que tengan ya hecho el seguro con alguna Compañía aseguradora, pueden rescindirle, porque la validez oficial de los mismos tan sólo alcanza hasta 31 de diciembre próximo. Pueden enviar una carta certificada pidiendo la rescisión, en virtud de la Orden del Ministerio del Trabajo de 11 marzo de este año. Además pueden exigir se les devuelva la prima correspondiente al período de exceso a partir de 1.º enero hasta la fecha del vencimiento de la póliza.

LA MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA asegura también los riesgos de accidentes ocurridos en industrias relacionadas con la agricultura, ganadería o trabajos forestales, como: lecherías, carnicerías, curtidores, molinos, panaderías, fábricas textiles, etc.

Asimismo los agricultores que, sin obligarse a la ley, quieran asegurarse ellos mismos o a sus familiares contra accidentes del trabajo, para así tener quienes les puedan sustituir mientras están lesionados, ya que se les abona el jornal que se asignen, más la asistencia médico-farmacéutica y las indemnizaciones correspondientes, mediante módica prima, pueden hacerlo, constituyendo el seguro una previsión laudable.

Cuantos tengan que hacer algún seguro de accidentes de trabajo de sus criados u obreros económicamente, y repetimos que TODOS LOS AGRICULTORES TIENEN OBLIGACION DE HACERLO EN UNA MUTUALIDAD, bajo pena de multas, pueden consultar a la ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS, Bailén, 5, SANTANDER, en la seguridad de que saldrán altamente beneficiados, y para convencerse de ello no tienen más que informarse debidamente.

Los que tengan ya hecho el seguro con alguna Compañía aseguradora, pueden rescindirle, porque la validez oficial de los mismos tan sólo alcanza hasta 31 de diciembre próximo. Pueden enviar una carta certificada pidiendo la rescisión, en virtud de la Orden del Ministerio del Trabajo de 11 marzo de este año. Además pueden exigir se les devuelva la prima correspondiente al período de exceso a partir de 1.º enero hasta la fecha del vencimiento de la póliza.

LA MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA asegura también los riesgos de accidentes ocurridos en industrias relacionadas con la agricultura, ganadería o trabajos forestales, como: lecherías, carnicerías, curtidores, molinos, panaderías, fábricas textiles, etc.

Asimismo los agricultores que, sin obligarse a la ley, quieran asegurarse ellos mismos o a sus familiares contra accidentes del trabajo, para así tener quienes les puedan sustituir mientras están lesionados, ya que se les abona el jornal que se asignen, más la asistencia médico-farmacéutica y las indemnizaciones correspondientes, mediante módica prima, pueden hacerlo, constituyendo el seguro una previsión laudable.

Cuantos tengan que hacer algún seguro de accidentes de trabajo de sus criados u obreros económicamente, y repetimos que TODOS LOS AGRICULTORES TIENEN OBLIGACION DE HACERLO EN UNA MUTUALIDAD, bajo pena de multas, pueden consultar a la ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS, Bailén, 5, SANTANDER, en la seguridad de que saldrán altamente beneficiados, y para convencerse de ello no tienen más que informarse debidamente.

Los que tengan ya hecho el seguro con alguna Compañía aseguradora, pueden rescindirle, porque la validez oficial de los mismos tan sólo alcanza hasta 31 de diciembre próximo. Pueden enviar una carta certificada pidiendo la rescisión, en virtud de la Orden del Ministerio del Trabajo de 11 marzo de este año. Además pueden exigir se les devuelva la prima correspondiente al período de exceso a partir de 1.º enero hasta la fecha del vencimiento de la póliza.

LA MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA asegura también los riesgos de accidentes ocurridos en industrias relacionadas con la agricultura, ganadería o trabajos forestales, como: lecherías, carnicerías, curtidores, molinos, panaderías, fábricas textiles, etc.

Asimismo los agricultores que, sin obligarse a la ley, quieran asegurarse ellos mismos o a sus familiares contra accidentes del trabajo, para así tener quienes les puedan sustituir mientras están lesionados, ya que se les abona el jornal que se asignen, más la asistencia médico-farmacéutica y las indemnizaciones correspondientes, mediante módica prima, pueden hacerlo, constituyendo el seguro una previsión laudable.

Cuantos tengan que hacer algún seguro de accidentes de trabajo de sus criados u obreros económicamente, y repetimos que TODOS LOS AGRICULTORES TIENEN OBLIGACION DE HACERLO EN UNA MUTUALIDAD, bajo pena de multas, pueden consultar a la ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS, Bailén, 5, SANTANDER, en la seguridad de que saldrán altamente beneficiados, y para convencerse de ello no tienen más que informarse debidamente.

Los que tengan ya hecho el seguro con alguna Compañía aseguradora, pueden rescindirle, porque la validez oficial de los mismos tan sólo alcanza hasta 31 de diciembre próximo. Pueden enviar una carta certificada pidiendo la rescisión, en virtud de la Orden del Ministerio del Trabajo de 11 marzo de este año. Además pueden exigir se les devuelva la prima correspondiente al período de exceso a partir de 1.º enero hasta la fecha del vencimiento de la póliza.

LA MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA asegura también los riesgos de accidentes ocurridos en industrias relacionadas con la agricultura, ganadería o trabajos forestales, como: lecherías, carnicerías, curtidores, molinos, panaderías, fábricas textiles, etc.

Asimismo los agricultores que, sin obligarse a la ley, quieran asegurarse ellos mismos o a sus familiares contra accidentes del trabajo, para así tener quienes les puedan sustituir mientras están lesionados, ya que se les abona el jornal que se asignen, más la asistencia médico-farmacéutica y las indemnizaciones correspondientes, mediante módica prima, pueden hacerlo, constituyendo el seguro una previsión laudable.

Cuantos tengan que hacer algún seguro de accidentes de trabajo de sus criados u obreros económicamente, y repetimos que TODOS LOS AGRICULTORES TIENEN OBLIGACION DE HACERLO EN UNA MUTUALIDAD, bajo pena de multas, pueden consultar a la ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS, Bailén, 5, SANTANDER, en la seguridad de que saldrán altamente beneficiados, y para convencerse de ello no tienen más que informarse debidamente.

Los que tengan ya hecho el seguro con alguna Compañía aseguradora, pueden rescindirle, porque la validez oficial de los mismos tan sólo alcanza hasta 31 de diciembre próximo. Pueden enviar una carta certificada pidiendo la rescisión, en virtud de la Orden del Ministerio del Trabajo de 11 marzo de este año. Además pueden exigir se les devuelva la prima correspondiente al período de exceso a partir de 1.º enero hasta la fecha del vencimiento de la póliza.

LA MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA asegura también los riesgos de accidentes ocurridos en industrias relacionadas con la agricultura, ganadería o trabajos forestales, como: lecherías, carnicerías, curtidores, molinos, panaderías, fábricas textiles, etc.

Asimismo los agricultores que, sin obligarse a la ley, quieran asegurarse ellos mismos o a sus familiares contra accidentes del trabajo, para así tener quienes les puedan sustituir mientras están lesionados, ya que se les abona el jornal que se asignen, más la asistencia médico-farmacéutica y las indemnizaciones correspondientes, mediante módica prima, pueden hacerlo, constituyendo el seguro una previsión laudable.

Cuantos tengan que hacer algún seguro de accidentes de trabajo de sus criados u obreros económicamente, y repetimos que TODOS LOS AGRICULTORES TIENEN OBLIGACION DE HACERLO EN UNA MUTUALIDAD, bajo pena de multas, pueden consultar a la ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS, Bailén, 5, SANTANDER, en la seguridad de que saldrán altamente beneficiados, y para convencerse de ello no tienen más que informarse debidamente.

Los que tengan ya hecho el seguro con alguna Compañía aseguradora, pueden rescindirle, porque la validez oficial de los mismos tan sólo alcanza hasta 31 de diciembre próximo. Pueden enviar una carta certificada pidiendo la rescisión, en virtud de la Orden del Ministerio del Trabajo de 11 marzo de este año. Además pueden exigir se les devuelva la prima correspondiente al período de exceso a partir de 1.º enero hasta la fecha del vencimiento de la póliza.

LA MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA asegura también los riesgos de accidentes ocurridos en industrias relacionadas con la agricultura, ganadería o trabajos forestales, como: lecherías, carnicerías, curtidores, molinos, panaderías, fábricas textiles, etc.

Asimismo los agricultores que, sin obligarse a la ley, quieran asegurarse ellos mismos o a sus familiares contra accidentes del trabajo, para así tener quienes les puedan sustituir mientras están lesionados, ya que se les abona el jornal que se asignen, más la asistencia médico-farmacéutica y las indemnizaciones correspondientes, mediante módica prima, pueden hacerlo, constituyendo el seguro una previsión laudable.

Cuantos tengan que hacer algún seguro de accidentes de trabajo de sus criados u obreros económicamente, y repetimos que TODOS LOS AGRICULTORES TIENEN OBLIGACION DE HACERLO EN UNA MUTUALIDAD, bajo pena de multas, pueden consultar a la ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS, Bailén, 5, SANTANDER, en la seguridad de que saldrán altamente beneficiados, y para convencerse de ello no tienen más que informarse debidamente.

Los que tengan ya hecho el seguro con alguna Compañía aseguradora, pueden rescindirle, porque la validez oficial de los mismos tan sólo alcanza hasta 31 de diciembre próximo. Pueden enviar una carta certificada pidiendo la rescisión, en virtud de la Orden del Ministerio del Trabajo de 11 marzo de este año. Además pueden exigir se les devuelva la prima correspondiente al período de exceso a partir de 1.º enero hasta la fecha del vencimiento de la póliza.

LA MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA asegura también los riesgos de accidentes ocurridos en industrias relacionadas con la agricultura, ganadería o trabajos forestales, como: lecherías, carnicerías, curtidores, molinos, panaderías, fábricas textiles, etc.

Asimismo los agricultores que, sin obligarse a la ley, quieran asegurarse ellos mismos o a sus familiares contra accidentes del trabajo, para así tener quienes les puedan sustituir mientras están lesionados, ya que se les abona el jornal que se asignen, más la asistencia médico-farmacéutica y las indemnizaciones correspondientes, mediante módica prima, pueden hacerlo, constituyendo el seguro una previsión laudable.

Cuantos tengan que hacer algún seguro de accidentes de trabajo de sus criados u obreros económicamente, y repetimos que TODOS LOS AGRICULTORES TIENEN OBLIGACION DE HACERLO EN UNA MUTUALIDAD, bajo pena de multas, pueden consultar a la ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS, Bailén, 5, SANTANDER, en la seguridad de que saldrán altamente beneficiados, y para convencerse de ello no tienen más que informarse debidamente.

Los que tengan ya hecho el seguro con alguna Compañía aseguradora, pueden rescindirle, porque la validez oficial de los mismos tan sólo alcanza hasta 31 de diciembre próximo. Pueden enviar una carta certificada pidiendo la rescisión, en virtud de la Orden del Ministerio del Trabajo de 11 marzo de este año. Además pueden exigir se les devuelva la prima correspondiente al período de exceso a partir de 1.º enero hasta la fecha del vencimiento de la póliza.

LA MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA asegura también los riesgos de accidentes ocurridos en industrias relacionadas con la agricultura, ganadería o trabajos forestales, como: lecherías, carnicerías, curtidores, molinos, panaderías, fábricas textiles, etc.

Asimismo los agricultores que, sin obligarse a la ley, quieran asegurarse ellos mismos o a sus familiares contra accidentes del trabajo, para así tener quienes les puedan sustituir mientras están lesionados, ya que se les abona el jornal que se asignen, más la asistencia médico-farmacéutica y las indemnizaciones correspondientes, mediante módica prima, pueden hacerlo, constituyendo el seguro una previsión laudable.

Cuantos tengan que hacer algún seguro de accidentes de trabajo de sus criados u obreros económicamente, y repetimos que TODOS LOS AGRICULTORES TIENEN OBLIGACION DE HACERLO EN UNA MUTUALIDAD, bajo pena de multas, pueden consultar a la ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS, Bailén, 5, SANTANDER, en la seguridad de que saldrán altamente beneficiados, y para convencerse de ello no tienen más que informarse debidamente.

Los que tengan ya hecho el seguro con alguna Compañía aseguradora, pueden rescindirle, porque la validez oficial de los mismos tan sólo alcanza hasta 31 de diciembre próximo. Pueden enviar una carta certificada pidiendo la rescisión, en virtud de la Orden del Ministerio del Trabajo de 11 marzo de este año. Además pueden exigir se les devuelva la prima correspondiente al período de exceso a partir de 1.º enero hasta la fecha del vencimiento de la póliza.

LA MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA asegura también los riesgos de accidentes ocurridos en industrias relacionadas con la agricultura, ganadería o trabajos forestales, como: lecherías, carnicerías, curtidores, molinos, panaderías, fábricas textiles, etc.

Asimismo los agricultores que, sin obligarse a la ley, quieran asegurarse ellos mismos o a sus familiares contra accidentes del trabajo, para así tener quienes les puedan sustituir mientras están lesionados, ya que se les abona el jornal que se asignen, más la asistencia médico-farmacéutica y las indemnizaciones correspondientes, mediante módica prima, pueden hacerlo, constituyendo el seguro una previsión laudable.

Cuantos tengan que hacer algún seguro de accidentes de trabajo de sus criados u obreros económicamente, y repetimos que TODOS LOS AGRICULTORES TIENEN OBLIGACION DE HACERLO EN UNA MUTUALIDAD, bajo pena de multas, pueden consultar a la ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS, Bailén, 5, SANTANDER, en la seguridad de que saldrán altamente beneficiados, y para convencerse de ello no tienen más que informarse debidamente.

Los que tengan ya hecho el seguro con alguna Compañía aseguradora, pueden rescindirle, porque la validez oficial de los mismos tan sólo alcanza hasta 31 de diciembre próximo. Pueden enviar una carta certificada pidiendo la rescisión, en virtud de la Orden del Ministerio del Trabajo de 11 marzo de este año. Además pueden exigir se les devuelva la prima correspondiente al período de exceso a partir de 1.º enero hasta la fecha del vencimiento de la póliza.

LA MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA asegura también los riesgos de accidentes ocurridos en industrias relacionadas con la agricultura, ganadería o trabajos forestales, como: lecherías, carnicerías, curtidores, molinos, panaderías, fábricas textiles, etc.

Asimismo los agricultores que, sin obligarse a la ley, quieran asegurarse ellos mismos o a sus familiares contra accidentes del trabajo, para así tener quienes les puedan sustituir mientras están lesionados, ya que se les abona el jornal que se asignen, más la asistencia médico-farmacéutica y las indemnizaciones correspondientes, mediante módica prima, pueden hacerlo, constituyendo el seguro una previsión laudable.

Cuantos tengan que hacer algún seguro de accidentes de trabajo de sus criados u obreros económicamente, y repetimos que TODOS LOS AGRICULTORES TIENEN OBLIGACION DE HACERLO EN UNA MUTUALIDAD, bajo pena de multas, pueden consultar a la ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS, Bailén, 5, SANTANDER, en la seguridad de que saldrán altamente beneficiados, y para convencerse de ello no tienen más que informarse debidamente.

Los que tengan ya hecho el seguro con alguna Compañía aseguradora, pueden rescindirle, porque la validez oficial de los mismos tan sólo alcanza hasta 31 de diciembre próximo. Pueden enviar una carta certificada pidiendo la rescisión, en virtud de la Orden del Ministerio del Trabajo de 11 marzo de este año. Además pueden exigir se les devuelva la prima correspondiente al período de exceso a partir de 1.º enero hasta la fecha del vencimiento de la póliza.

LA MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA asegura también los riesgos de accidentes ocurridos en industrias relacionadas con la agricultura, ganadería o trabajos forestales, como: lecherías, carnicerías, curtidores, molinos, panaderías, fábricas textiles, etc.

Asimismo los agricultores que, sin obligarse a la ley, quieran asegurarse ellos mismos o a sus familiares contra accidentes del trabajo, para así tener quienes les puedan sustituir mientras están lesionados, ya que se les abona el jornal que se asignen, más la asistencia médico-farmacéutica y las indemnizaciones correspondientes, mediante módica prima, pueden hacerlo, constituyendo el seguro una previsión laudable.

Cuantos tengan que hacer algún seguro de accidentes de trabajo de sus criados u obreros económicamente, y repetimos que TODOS LOS AGRICULTORES TIENEN OBLIGACION DE HACERLO EN UNA MUTUALIDAD, bajo pena de multas, pueden consultar a la ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS, Bailén, 5, SANTANDER, en la seguridad de que saldrán altamente beneficiados, y para convencerse de ello no tienen más que informarse debidamente.

Los que tengan ya hecho el seguro con alguna Compañía aseguradora, pueden rescindirle, porque la validez oficial de los mismos tan sólo alcanza hasta 31 de diciembre próximo. Pueden enviar una carta certificada pidiendo la rescisión, en virtud de la Orden del Ministerio del Trabajo de 11 marzo de este año. Además pueden exigir se les devuelva la prima correspondiente al período de exceso a partir de 1.º enero hasta la fecha del vencimiento de la póliza.

LA MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA asegura también los riesgos de accidentes ocurridos en industrias relacionadas con la agricultura, ganadería o trabajos forestales, como: lecherías, carnicerías, curtidores, molinos, panaderías, fábricas textiles, etc.

Asimismo los agricultores que, sin obligarse a la ley, quieran asegurarse ellos mismos o a sus familiares contra accidentes del trabajo, para así tener quienes les puedan sustituir mientras están lesionados, ya que se les abona el jornal que se asignen, más la asistencia médico-farmacéutica y las indemnizaciones correspondientes, mediante módica prima, pueden hacerlo, constituyendo el seguro una previsión laudable.

Cuantos tengan que hacer algún seguro de accidentes de trabajo de sus criados u obreros económicamente, y repetimos que TODOS LOS AGRICULTORES TIENEN OBLIGACION DE HACERLO EN UNA MUTUALIDAD, bajo pena de multas, pueden consultar a la ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS, Bailén, 5, SANTANDER, en la seguridad de que saldrán altamente beneficiados, y para convencerse de ello no tienen más que informarse debidamente.

Los que tengan ya hecho el seguro con alguna Compañía aseguradora, pueden rescindirle, porque la validez oficial de los mismos tan sólo alcanza hasta 31 de diciembre próximo. Pueden enviar una carta certificada pidiendo la rescisión, en virtud de la Orden del Ministerio del Trabajo de 11 marzo de este año. Además pueden exigir se les devuelva la prima correspondiente al período de exceso a partir de 1.º enero hasta la fecha del vencimiento de la póliza.

LA MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA asegura también los riesgos de accidentes ocurridos en industrias relacionadas con la agricultura, ganadería o trabajos forestales, como: lecherías, carnicerías, curtidores, molinos, panaderías, fábricas textiles, etc.

Asimismo los agricultores que, sin obligarse a la ley, quieran asegurarse ellos mismos o a sus familiares contra accidentes del trabajo, para así tener quienes les puedan sustituir mientras están lesionados, ya que se les abona el jornal que se asignen, más la asistencia médico-farmacéutica y las indemnizaciones correspondientes, mediante módica prima, pueden hacerlo, constituyendo el seguro una previsión laudable.

Cuantos tengan que hacer algún seguro de accidentes de trabajo de sus criados u obreros económicamente, y repetimos que TODOS LOS AGRICULTORES TIENEN OBLIGACION DE HACERLO EN UNA MUTUALIDAD, bajo pena de multas, pueden consultar a la ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS, Bailén, 5, SANTANDER, en la seguridad de que saldrán altamente beneficiados, y para convencerse de ello no tienen más que informarse debidamente.

Los que tengan ya hecho el seguro con alguna Compañía aseguradora, pueden rescindirle, porque la validez oficial de los mismos tan sólo alcanza hasta 31 de diciembre próximo. Pueden enviar una carta certificada pidiendo la rescisión, en virtud de la Orden del Ministerio del Trabajo de 11 marzo de este año. Además pueden exigir se les devuelva la prima correspondiente al período de exceso a partir de 1.º enero hasta la fecha del vencimiento de la póliza.

LA MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA asegura también los riesgos de accidentes ocurridos en industrias relacionadas con la agricultura, ganadería o trabajos forestales, como: lecherías, carnicerías, curtidores, molinos, panaderías, fábricas textiles, etc.

Asimismo los agricultores que, sin obligarse a la ley, quieran asegurarse ellos mismos o a sus familiares contra accidentes del trabajo, para así tener quienes les puedan sustituir mientras están lesionados, ya que se les abona el jornal que se asignen, más la asistencia médico-farmacéutica y las indemnizaciones correspondientes, mediante módica prima, pueden hacerlo, constituyendo el seguro una previsión laudable.

Cuantos tengan que hacer algún seguro de accidentes de trabajo de sus criados u obreros económicamente, y repetimos que TODOS LOS AGRICULTORES TIENEN OBLIGACION DE HACERLO EN UNA MUTUALIDAD, bajo pena de multas, pueden consultar a la ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS, Bailén, 5, SANTANDER, en la seguridad de que saldrán altamente beneficiados, y para convencerse de ello no tienen más que informarse debidamente.

Los que tengan ya hecho el seguro con alguna Compañía aseguradora, pueden rescindirle, porque la validez oficial de los mismos tan sólo alcanza hasta 31 de diciembre próximo. Pueden enviar una carta certificada pidiendo la rescisión, en virtud de la Orden del Ministerio del Trabajo de 11 marzo de este año. Además pueden exigir se les devuelva la prima correspondiente al período de exceso a partir de 1.º enero hasta la fecha del vencimiento de la póliza.

LA MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA asegura también los riesgos de accidentes ocurridos en industrias relacionadas con la agricultura, ganadería o trabajos forestales, como: lecherías, carnicerías, curtidores, molinos, panaderías, fábricas textiles, etc.

Asimismo los agricultores que, sin obligarse a la ley, quieran asegurarse ellos mismos o a sus familiares contra accidentes del trabajo, para así tener quienes les puedan sustituir mientras están lesionados, ya que se les abona el jornal que se asignen, más la asistencia médico-farmacéutica y las indemnizaciones correspondientes, mediante módica prima, pueden hacerlo, constituyendo el seguro una previsión laudable.

Cuantos tengan que hacer algún seguro de accidentes de trabajo de sus criados u obreros económicamente, y repetimos que TODOS LOS AGRICULTORES TIENEN OBLIGACION DE HACERLO EN UNA MUTUALIDAD, bajo pena de multas, pueden consultar a la ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS, Bailén, 5, SANTANDER, en la seguridad de que saldrán altamente beneficiados, y para convencerse de ello no tienen más que informarse debidamente.

Los que tengan ya hecho el seguro con alguna Compañía aseguradora, pueden rescindirle, porque la validez oficial de los mismos tan sólo alcanza hasta 31 de diciembre próximo. Pueden enviar una carta certificada pidiendo la rescisión, en virtud de la Orden del Ministerio del Trabajo de 11 marzo de este año. Además pueden exigir se les devuelva la prima correspondiente al período de exceso a partir de 1.º enero hasta la fecha del vencimiento de la póliza.

LA MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA asegura también los riesgos de accidentes ocurridos en industrias relacionadas con la agricultura, ganadería o trabajos forestales, como: lecherías, carnicerías, curtidores, molinos, panaderías, fábricas textiles, etc.

Asimismo los agricultores que, sin obligarse a la ley, quieran asegurarse ellos mismos o a sus familiares contra accidentes del trabajo, para así tener quienes les puedan sustituir mientras están lesionados, ya que se les abona el jornal que se asignen, más la asistencia médico-farmacéutica y las indemnizaciones correspondientes, mediante módica prima, pueden hacerlo, constituyendo el seguro una previsión laudable.

Cuantos tengan que hacer algún seguro de accidentes de trabajo de sus criados u obreros económicamente, y repetimos que TODOS LOS AGRICULTORES TIENEN OBLIGACION DE HACERLO EN UNA MUTUALIDAD, bajo pena de multas, pueden consultar a la ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS, Bailén, 5, SANTANDER, en la seguridad de que saldrán altamente beneficiados, y para convencerse de ello no tienen más que informarse debidamente.

Los que tengan ya hecho el seguro con alguna Compañía aseguradora, pueden rescindirle, porque la validez oficial de los mismos tan sólo alcanza hasta 31 de diciembre próximo. Pueden enviar una carta certificada pidiendo la rescisión, en virtud de la Orden del Ministerio del Trabajo de 11 marzo de este año. Además pueden exigir se les devuelva la prima correspondiente al período de exceso a partir de 1.º enero hasta la fecha del vencimiento de la póliza.

LA MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA asegura también los riesgos de accidentes ocurridos en industrias relacionadas con la agricultura, ganadería o trabajos forestales, como: lecherías, carnicerías, curtidores, molinos, panaderías, fábricas textiles, etc.

Asimismo los agricultores que, sin obligarse a la ley, quieran asegurarse ellos mismos o a sus familiares contra accidentes del trabajo, para así tener quienes les puedan sustituir mientras están lesionados, ya que se les abona el jornal que se asignen, más la asistencia médico-farmacéutica y las indemnizaciones correspondientes, mediante módica prima, pueden hacerlo, constituyendo el seguro una previsión laudable.

Cuantos tengan que hacer algún seguro de accidentes de trabajo de sus criados u obreros económicamente, y repetimos que TODOS LOS AGRICULTORES TIENEN OBLIGACION DE HACERLO EN UNA MUTUALIDAD, bajo pena de multas, pueden consultar a la ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS, Bailén, 5, SANTANDER, en la seguridad de que saldrán altamente beneficiados, y para convencerse de ello no tienen más que informarse debidamente.

Los que tengan ya hecho el seguro con alguna Compañía aseguradora, pueden rescindirle, porque la validez oficial de los mismos tan sólo alcanza hasta 31 de diciembre próximo. Pueden enviar una carta certificada pidiendo la rescisión, en virtud de la Orden del Ministerio del Trabajo de 11 marzo de este año. Además pueden exigir se les devuelva la prima correspondiente al período de exceso a partir de 1.º enero hasta la fecha del vencimiento de la póliza.

LA MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA asegura también los riesgos de accidentes ocurridos en industrias relacionadas con la agricultura, ganadería o trabajos forestales, como: lecherías, carnicerías, curtidores, molinos, panaderías, fábricas textiles, etc.

Asimismo los agricultores que, sin obligarse a la ley, quieran asegurarse ellos mismos o a sus familiares contra accidentes del trabajo, para así tener quienes les puedan sustituir mientras están lesionados, ya que se les abona el jornal que se asignen, más la asistencia médico-farmacéutica y las indemnizaciones correspondientes, mediante módica prima, pueden hacerlo, constituyendo el seguro una previsión laudable.

Cuantos tengan que hacer algún seguro de accidentes de trabajo de sus criados u obreros económicamente, y repetimos que TODOS LOS AGRICULTORES TIENEN OBLIGACION DE HACERLO EN UNA MUTUALIDAD, bajo pena de multas, pueden consultar a la ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS, Bailén, 5, SANTANDER, en la seguridad de que saldrán altamente beneficiados, y para convencerse de ello no tienen más que informarse debidamente.

Los que tengan ya hecho el seguro con alguna Compañía aseguradora, pueden rescindirle, porque la validez oficial de los mismos tan sólo alcanza hasta 31 de diciembre próximo. Pueden enviar una carta certificada pidiendo la rescisión, en virtud de la Orden del Ministerio del Trabajo de 11 marzo de este año. Además pueden exigir se les devuelva la prima correspondiente al período de exceso a partir de 1.º enero hasta la fecha del vencimiento de la póliza.

LA MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA asegura también los riesgos de accidentes ocurridos en industrias relacionadas con la agricultura, ganadería o trabajos forestales, como: lecherías, carnicerías, curtidores, molinos, panaderías, fábricas textiles, etc.

Asimismo los agricultores que, sin obligarse a la ley, quieran asegurarse ellos mismos o a sus familiares contra accidentes del trabajo, para así tener quienes les puedan sustituir mientras están lesionados, ya que se les abona el jornal que se asignen, más la asistencia médico-farmacéutica y las indemnizaciones correspondientes, mediante módica prima, pueden hacerlo, constituyendo el seguro una previsión laudable.

Cuantos tengan que hacer algún seguro de accidentes de trabajo de sus criados u obreros económicamente, y repetimos que TODOS LOS AGRICULTORES TIENEN OBLIGACION DE HACERLO EN UNA MUTUALIDAD, bajo pena de multas, pueden consultar a la ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS, Bailén, 5, SANTANDER, en la seguridad de que saldrán altamente beneficiados, y para convencerse de ello no tienen más que informarse debidamente.

Los que tengan ya hecho el seguro con alguna Compañía aseguradora, pueden rescindirle, porque la validez oficial de los mismos tan sólo alcanza hasta 31 de diciembre próximo. Pueden enviar una carta certificada pidiendo la rescisión, en virtud de la Orden del Ministerio del Trabajo de 11 marzo de este año. Además pueden exigir se les devuelva la prima correspondiente al período de exceso a partir de 1.º enero hasta la fecha del vencimiento de la póliza.

LA MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA asegura también los riesgos de accidentes ocurridos en industrias relacionadas con la agricultura, ganadería o trabajos forestales, como: lecherías, carnicerías, curtidores, molinos, panaderías, fábricas textiles, etc.

Asimismo los agricultores que, sin obligarse a la

SECCIÓN DE ANUNCIOS POPULARES

VENDO FINCAS rústicas sin inquilino. Traspaso tres comercios muy céntricos. Piso muy céntrico, reformado, llave mano. Tengo dinero para hipotecas. Fernández Isla, 5, principal.

VENDO HERMOSA CASA en Peñacastillo, seis pisos, con huerta de quince carros, renta 160 pesetas mensuales. Informes, Administración.

BALANZAS AUTOMÁTICAS Y BASCULAS. Reparaciones por personal especializado en la fábrica de básculas Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

CONTRATISTAS DE OBRAS. En los talleres «Bustamante» encontrará toda clase de carpintería en inmejorables condiciones. Especialidad en escaleras. Detalles: Luis Herrores, Torrelavega.

LA ZAPITA. Lechería. Martillo, 4. Provedora del SANATORIO MADRAZO. Teléfono 32-29. Servicio a domicilio.

VENTA URGENTE de casa sitio céntrico en ciento

OCASION. Gramonolas maletas precios factura. Salmol, San Francisco, 15.

Alquileres
ALQUILO hermoso piso, mucho sol, renta 18 duros, instalaciones modernas, cuarto baño. Informes: subida Numancia, Antonio Mendoza, 6 (portería).

SE CEDE gabinete amueblado, con derecho a cocina, para matrimonio o dos amigos. Informar: Garmendia, 1, primero.

BIEN PESETAS arrienda-se segundo piso, moderno, nuevo, sol, baño, termosifón. Menéndez Luearca, 24.

AVENIDA Pablo Iglesias, 3, alquilese piso soleado, ocho habitaciones. Informar: Wenceslao Torre, Isabel II, 10.

LOCAL PROPIO INDUSTRIA, comercio. Avenida Pablo Iglesias, 3, alquilese. Informar: Wenceslao Torre, Isabel II, núm. 10.

Enseñanza
ACADEMIA MERCANTIL Fundada en 1929. Edificio

GRUBER
Arcos para candiles y calas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedir catálogo a **MATIAS GRUBER**, Apartado 135, BILBAO.

Piña catálogo a Victor GRUBER y Cia., Ltd. Ap. 450, Bilbao, o su representante, José M. Harbosa, Fernández Isla, 9, 4.º Santander.

GRAMOFONOS MALETAS nuevos precio factura. Salmol, San Francisco, 15.

Gran Cinema. Estudios exclusivamente mercantiles. Cajas, Contables, Oposiciones Bancos, empresas, Ortografía, Análisis gramatical, Mecanografía, Algebra, Aritmética elemental y demostrada, Geometría, Cálculo comercial, Contabilidad, Taquigrafía, Prácticas contables, llamadas Comercio práctico; Inglés, Francés, Alemán, Dibujo, etc. Para señoritas clase independientes.

CENTRO DE ESTUDIOS de la Oficina Pericial. Preparación de carreras y oposiciones. Honorarios reducidos. Profesorado especializado. Segunda Enseñanza, Magallanes, 38, B, segundo.

CONTABILIDADES por horas. Oficina Pericial, Magallanes, 38, B.

COMERCIALES. Planeamiento, desarrollo, particiones y análisis de contabilidad. Oficina Pericial, Magallanes, 38, B, 2.º

OPOSICIONES HACIENDA Preparación con la coope-

ración del jefe Contabilidad Hacienda, AUXILIARES y CONTABILIDAD. Brillantes resultados; de siete alumnos preparados, cinco aprobados hasta ahora y uno con treinta puntos. Academia General, Blanca, 1, 4.º

SEÑORITAS: La Academia de corte y confección «Sistema María», reciente de Madrid, e garantiza la enseñanza en poco tiempo con derecho hacerse ropa. San Francisco, 1, primero.

Traspasos
TRASPASO el Café Victoria, de Alameda. Dará razón su propietario en dicho pueblo.

Colocaciones
IMPORTANTE FABRICA de chocolates, desea maestro técnico para hacerse cargo fabricación. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informar: Díaz Nicolás Salmerón 2. Almacén de garbanzos.

CONCESIONARIO exclusivo se desea para producto patentado extranjero, venta ilimitada toda la indus-

ria, sin competencia. Únicamente interesa a persona activa, organizadora y solvente. Escribid. «381». Apartado 911, Madrid.

Profesoras en partos
VISITACION F. TOROSA. practicante masajista. Hios pedaje embarazadas. Florida, 7, cuarto.

AURORA G. VALBUENA. profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Puente, número 2, tercero.

Varios
ELECTRICISTA MARTINEZ. Instalaciones y reparaciones d luz y timbres, capital y pueblos; especialidad en instalaciones oculares. Bombillas, a 0,95. Atarazanas, 6; teléfono 27-13.

ENCUADERACION. Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Vinda de Matias Martín. Lealtad, 18.

NO DESESPEREIS! Enfermos crónicos; la clave de vuestra salud está en la moderna y natu-

ral Ciencia Eutrofológica. Correspondencia. ca. Testimonios. Informes. Kendall, Martillo, 17.

MUDANZAS-TRASLADOS, desarmado y armado los muebles, respondiendo de roturas Daniel Ramos, Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-33.

GABINETE DE CURACION con todos los adelantos modernos. Practicante Fernández Argüeso. Primer de Mayo, 1, primero.

AUTOMOVILISTAS! Limpieza, reparación y construcción de radiadores, alfas, silenciosos, tubos de escape, depósitos para gasolina y aceite, juntas metálicas, faros, SOLDADURA AUTOGENA Gran experiencia. Talleres Mosterín, Gómez Urzúa, 9 (frente a Garaje Sancho). Teléfono, 23 48.

¡ATENCIÓN! Para encargos a Madrid, Casa Matá. Responde de toda clase de averías en las mercancías. Casa Matá, Alameda, Primera, 20. Teléfono, 37-94.

INSTALACION motores, bobinaje. Toda clase de reparaciones. D. Campocorbo. Llanas, teléfono 19-08.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Antonio Fernández & Compañía

IMPORTADORES DE AZUCARES, CACAOS, CAFES, CANELAS

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos. Estuches de 1/2 kg., 1/4 kg., y 1/8 kg., y bolsitas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclutado.

LA HIPERCORRIDRIA VENCIDA

Esta grave dolencia principia con acideces, flatos, taquecas; las digestiones son cada vez más pesadas y los dolores más agudos, para terminar con la ULCERA FATAL.

Pero

LA MAGNESIA "ROLY" FOSFO-SILICIADA

del sabio Dr. ROLY calma el dolor en el acto, normaliza la digestión y entendiéndose bien

NO ALIVIA, sino que CURA RADICALMENTE LA HIPERCORRIDRIA

AUTOBUSES CASTRO - SANTANDER

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro-Urdiales	8,30 y 17,00
De Santander a Santoña	13,00 y 17,00
De Santoña a Santander	8,00 y 15,30
De Castro-Urdiales a Laredo, Santoña y Santander	7,15 y 14,30

BILLETES REDUCIDOS DE IDA Y VUELTA PARA DOS Y TRES DIAS. Servicios económicos y rápidos para excursiones. Los viajeros de Madrid pueden tomar el coche de Castro en Bóo a las 8,50. Salida de Santander: Frente a la Casa de Correos.

Vapores Correos Españoles de la **Compañía Trasatlántica**

LINEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER (SALVO CONTINGENCIAS)

Vapor «HABANA» el día 25 de noviembre.
Vapor «CRISTOBAL COLON» el día 25 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para HABANA Ptas. 685, mas 50-50 de impuestos.—Total, 662-50
Para VERACRUZ Ptas. 885, mas 17-50 de impuestos.—Total, 602-50

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA

El día VEINTE de noviembre saldrá de Barcelona el vapor «MAGALLANES»

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a SAN JUAN DE PUERTO RICO, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA y CRISTOBAL.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, número 38.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

Fotografía - CLAUDIO

Tres bonitos retratos, para niños de Primera Comunión. Precios económicos.—Postales, desde cuatro pesetas media docena. Preciosas animaciones en colores, tamaño 18 por 24, a doce pesetas, en obsequio de los niños. Visiten su exposición: Marcelino S. de Sautuola, 4 (palacio del Club de Regatas), Santander.

CASA MATA - MUEBLES

Par reformas en nuestros locales y mientras duren las obras

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS Y LIQUIDACION DE VARIOS ARTICULOS

Si usted precisa comprar aproveche esta oportunidad que se le presenta con gran economía en precios.

TRABAJADORES CAZADORES, SOLDADOS, ESCOLARES, DEPORTISTAS

Ya podéis comprar los CALZADOS DE INVIERNO en las famosas zapaterías

CALZADOS RIALTO

donde han llegado todos para la actual temporada. Preciosísimos, modernísimos modelos - Construcciones indestructibles - Calidades insuperables a precios BARATÍSIMOS, INCOMPETIBLES

VED HOY SUS ESPLENDIDAS EXPOSICIONES

Despacho: BLANCA, 7 y 11 (Centro de la calle) - TEL. 2757

Caramelos mata lombrices y purgantes P. CATALA

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son, por sus bondades, conocidísimos en España. Según la dosis, pueden usarlos adultos y ancianos. Marca registrada. Farmacias y Centros de especialidades.

A CUBA Y MEJICO

El día 22 de ENERO próximo saldrá del puerto de SANTANDER la moderna y lujosa motonave de doble hélice

«ORINOCO»

admitiendo carga y pasajeros de Primera de turistas y de tercera Clase para

Habana, Vera Cruz y Tampico

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Agentes en SANTANDER: HOPPE y COMPAÑIA. Paseo de Pereda 29. Teléfono: 13 02. Telegramas: HOPPE

A CENTRO AMERICA

EL 15 DE DICIEMBRE saldrá del puerto de BILBAO la modernísima motonave de doble hélice «CARIBIA»

admitiendo carga y pasajeros de Primera, segunda y Clase de turistas - para Barbados, Trinidad, Lo Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios

A su regreso hará escala en el puerto de SANTANDER

AUTOLUZ

LUMINOSOS «NEONRAY»

ISAAC SANTIAGO

ALFONSO VIII, 2 (DETRAS DE CORREOS)

Teléfono 28-43

T. S. H.

Casa MONTANERO

SAN FRANCISCO, 35

Receptores:

ATWATER KENT cjo
ATWATER-KENT cja
LONGINES
ZENITZ
TELEFUNKEN
EMERSON
CROSLEY

Cinco válvulas c/e y c/s, indistintamente.

Amplificaciones gramofónicas, Gramófonos, Linternas eléctricas, Discos Regal, Pilas y baterías, Lámparas de alumbrado, etc., etc.

ROYALTY

con servicio moderno del más refinado gusto.

Gran Hotel-Café-Restaurant

JULIAN GUTIERREZ

CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHES Y TES, RESTAURANT RENOMBRADO

Plato del día: Arroz a la Valenciana.

A LAS TRES RACING-ARENAS

CHATLAS RURALES

LA POLITICA EN EL CAMPO

Teníamos el propósito de no ocuparnos nunca de temas políticos en estas charlas rurales y si sólo de contribuir a la divulgación de conocimientos útiles para la producción agrícola y ganadera de la provincia o a la defensa de sus intereses, pero han tenido una resonancia tan grandes las últimas elecciones de diputados a Cortes, que ahora, después de celebradas, nos parece oportuno el hacer excepcionalmente algún comentario acerca de su significación para el agro montañés.

han gobernado, lacerando vivamente los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría de los ciudadanos y provocando una crisis económica que alcanza a todas las fuentes de producción, dejó clavadas en el cuerpo de España unas cuñas desgarradoras que han querido hacer saltar violentamente los ciudadanos en su reciente actuación electoral.

Algunos lamentan la brusquedad de este movimiento español hacia una extrema derecha, sin tener en cuenta que las reacciones obedecen a un impulso pendular y que, por lo tanto, se desvían tanto más cuanto más forzada ha sido su posición violenta anterior. El tiempo irá seguramente suavizando estas ondulaciones hasta centrarlas en un punto estático que asegure la tranquilidad y el bienestar general. Fueron tantas las injurias y persecuciones inferidas a muchos españoles, que al suprimir ahora de pronto el maldición de la paciencia que las contenía, han tenido que desbordarse en furioso ímpetu; pero es de esperar que con el sedante del tiempo se serenarán los espíritus una vez satisfechas las justas reivindicaciones de los agraviados.

La característica esencial de estas elecciones la ha constituido el frente general antimarxista, o sea la lucha contra el socialismo, que se había ido apoderando poco a poco del ambiente agrario español, con grave peligro de la economía nacional. En la Montaña, separando unos veinticinco Ayuntamientos en que, por su proximidad a zonas industriales o a grandes núcleos de población, han tenido los candidatos socialistas bastantes votos, en los pueblos señaladamente campesinos han tenido pocos adherentes, calculándose en veinticinco votantes por cada quinientos de sus contrarios triunfantes.

Como estas células ya implantadas pudieran tender a incrementar, conviene que el aldeano montañés sepa que la doctrina socialista va directamente contra sus intereses materiales y espirituales y que, por lo tanto, debe ponerse en guardia contra su difusión.

Bajo el punto de vista material, el socialismo tiende al estatismo, o sea que el Estado sea el dueño de todo y lo administre como único patrón, adjudicando a los ciudadanos los medios de vida que juzgue procedentes, y con esta doctrina se va a la supresión del capital y de toda la propiedad individual, por pequeña que sea, yendo así contra el deseo natural y justo que todo agricultor tiene en ser el dueño de

GALERIA DE EQUIPOS MONTAÑESES



NEW GIMNASTICO.—Otro equipo de barrio, filial del veterano Gimnástico Santanderino, que actúa con éxito creciente en la Liga Junior, que se viene jugando con tanto interés entre los noveles equipos, bajo el control y la tutela de la Federación Cantábrica de Fútbol. Su conjunto es muy aceptable y su clasificación, al final de la jornada campeonil, demostrará su clase de futuro as. (Fot. Alejandro.)

espectáculos

GRAN CINEMA.—A las cuatro y media, a las siete y cuarto y a las diez y media: «El signo de la cruz».

COLISEVM.—A las cuatro y media, a las siete y cuarto y a las diez y media: «La calle 42».

TEATRO PEREDA.—A las cuatro y media, a las siete y cuarto y a las diez y media: «Tres cerditos» y «Zaragoza».

FABELLON NARBON.—A las cuatro y media y a las siete y cuarto y a las diez y media: «El signo de la cruz».

SALON VICTORIA.—A las cuatro y media y a las siete y cuarto y a las diez y media: «El signo de la cruz».

POPULAR VICTORIA.—«El crimen del siglo». La más intrigante de las producciones policíacas.

SALA NARBON.—A las once y media (matinée infantil): «Madison Square Garden»; a las cuatro y media, a las siete y cuarto y a las diez y media: «El signo de la cruz». Mañana, lunes: «Las dos huerfanitas».

CINE FRONTON.—A las tres y media, cinco y cuarto y siete y cuarto: «Las dos huerfanitas».

SALON LICEO.—A las cuatro y media: «DOBLE CRIMEN EN LA CALLE MORGUE»; a las siete y cuarto y a las diez y media: «EL TORBELLINO DEL JAZZ», por Ramón Pereda y Lupita Tovar (en español).

GRAN CASINO DEL SARDINERO.—Desde las cinco de la tarde, «Un baile». Orquesta Fox.

SALON PRADERA. Feria de Muestras. Hoy, gran baile de cinco a nueve. Orquesta Jazz La Sula.

SALON APOLO.—Gran baile para hoy, de cuatro y media a ocho y media, por una gran orquesta. Infinidad de trenes de ida y vuelta.

CASINO DE PEDREÑA.—Baile de cuatro a ocho. No hay lancha para regresar.

GUARNIZO.—Repetición de las fiestas de Santa Catalina. Salón «La Perla». Tarde, gran baile, amenizado por orquesta americana. Juventud, a divertirse!

CAMPOS DE SPORT.—A las tres de la tarde: Racing-Arenas.

MARIA LISARDA COLISEVM

HOY DOMINGO A LAS

4,15 PATIO, 1,50 - PRINCIPAL, 1,25
7,15 id. 2,75 - id. 2,40
10,30 id. 1,75 - id. 1,50

SUPER FILM

CALLE 42

Warner Baxter-Bebé Daniels

14 ESTRELLAS

50 PRIMERAS FIGURAS

Las 200 muchachas de conjunto más bellas del universo

Mañana :-: POPULARES

EL MARTES

EL ALMA DE LOS RASCACIELOS

MUY PRONTO

UNA CREACION SENSACIONAL de SILVIA SIDNEY

MADAME BUTTERFLY

GRAN CINEMA

HOY, DOMINGO
TRES GRANDES FUNCIONES
A LAS 4,30, 7,15 Y 10,30

La maravilla de la pantalla sonora. El espectáculo más grandioso creado por el genio de CECIL B. DE MILLE



LA OPULENCIA DE LA ROMA DE NERON * LA MISERIA MAS CRUEL AZOFANDO EL PUEBLO. EL HORROR DE MATANZAS Y PERSECUCIONES * LA FE TRIUNFANTE DE LA IDEA CRISTIANA

TODO EL MUNDO, AFICIONADO O NO, DEBE ADMIRAR ESTA IMPONENTE PRODUCCION, ORGANIZADA DE LA CINEMATOGRAFIA

PRECIOS 4,30 7,15 10,30

Butaca patio..... 2,00 3,00 2,25
Idem preferente..... 2,25 3,50 2,50
Idem principal..... 1,75 2,25 1,75
Idem gradería..... 1,50 1,75 1,50

El lunes y el martes, ULTIMAS proyecciones a los mismos precios. Por compromiso con la Casa Paramount, esta película no se proyectará a precios populares.

Pronto: ADIOS A LAS ARMAS, por Gary Cooper, Adolph Menjou y Helen Hayes.

SALON VICTORIA

A LAS 4,30 Y 7,15

La intrigante producción Paramount

EL CRIMEN DEL SIGLO

La más interesante y mejor urdida de cuantas películas policíacas se han presentado hasta la fecha. ¿Quién es el asesino? ¿El que se acusa a sí mismo? ¿El que acusa todos los indicios? Seguramente quien, ni remotamente, sospecha el espectador.

PRECIOS 4,30 7,15

Butaca patio..... 1,00 1,75
Mañana, lunes, últimas exhibiciones.

SALA NARBON

A LAS 4,30, 7,15 Y 10,30

John Barrimore, el mayor genio dramático del cine, acompañado de Marian March, en la magnífica producción Warner Bros:

EL IDOLO

PRECIOS 4,30 y 10,30 7,15

Butaca patio..... 1,00 1,75
A las 11,30, MATINEE INFANTIL, que se venía celebrando en el Gran Cinema.

MADISON SQUARE GARDEN

Amenísima comedia deportiva.

BUTACA UNICA, 0,30
Mañana, lunes: «USTED SERA MI MUJER»
El martes: «LUCES DE BUENOS AIRES»

EN LOS NIÑOS

El notable doctor Fernández Gómez, médico del Hospital de la Princesa, dice:

Tengo mucho gusto en manifestar que el Vno Ona, del Dr. Arís egui, produce resultados muy satisfactorios en todos los estados de debilidad constitucional, tan frecuentes en la primera infancia, siendo también un reconstituyente poderoso en la convalecencia de las enfermedades agudas de la primera edad.

Dr. Fernández Gómez

EL CODIGO PENAL

Superproducción de Artistas Asociados, cuyo asunto se inspira en el humanitario principio de "Odia el crimen pero compadece al delincuente"

Dialogada en español por MARIA ALBA, BARRI NORTON y CARLOS VILLARIAS

TRES CERDITOS

Ultima maravilla en colores, cantada y dialogada en español, basada en el precioso cuento infantil "QUE VIENE EL LOBO"

ZARAGOZA

Interesante viaje de la colección "España Artística y Monumental", con jotas cantadas por el famoso tenor español JUAN GARCIA

ESTOS TRES TITULOS CONSTITUYEN EL SEGUNDO PROGRAMA GARANTIZADO QUE SE PROYECTA HOY DOMINGO A las 4,30, 7 y 10,30

TEATRO PEREDA

Mañana lunes, FUNCIONES POPULARES

Salón Pradera

Recinto de la Feria de Muestras
Hoy domingo, gran baile de 5 a 9
Amenizado por la orquesta JAZZ LA SULA

Regalo de un soberbio MANTON DE MANILA. A cada señorita se le regalará un número para dicho regalo que se sorteará en breve.

SALON LICEO

Sonoro KLANGFILM - A las 7 y 10,30

La preciosa comedia en ESPAÑOL

EL TORBELLINO DEL JAZZ

por Ramón Pereda y Lupita Tovar

A las 4,30 - La emocionante película

DOBLE CRIMEN EN LA CALLE MORGUE

El miércoles: NIEBLA en ESPAÑOL

MODA

es hoy una pujanza, bienestar y satisfacción interior de hondo patriotismo, que para si quisieran otros que se las van de más prósperos, porque en las naciones ocurre lo que en las familias, que, aunque sean pobres, aprecian más el afecto de su unión cordial e íntima.

En cuanto a los perjuicios espirituales, bien a la vista está la ensañada persecución al catolicismo, que, en resumidas cuentas, no molesta ni perjudica a nadie, más bien practica un bien general, pero que aun cuando así no se preste al creyente, en sus horas de tristeza y amargura, un consuelo y un bienestar afectivo que no se halla fuera de la religión.

El socialismo, en su afán de materializarlo todo y con su enseñanza laica, que siembra en el alma ansia de goces sin freno moral que la aparten de sus morbosas inclinaciones, lleva a esos crimenes que en estos días comenta la Prensa francesa: la señorita Nozières, que envenena a sus padres para disfrutar de sus bienes y gastárselos en francachelas con sus compañeros de Instituto; los abogados Serret y Bonnet, divorciados y cada uno en poblaciones distintas, que, en complicidad con sus respectivas queridas, cometen diversos asesinatos para robar y darse la buena vida. Estos crimenes, ya frecuentes, y ese analfabetismo bochornoso señalado este año en los quintos del ejército francés, son consecuencias naturales de la enseñanza laica instaurada por Combes hace veinticinco años. Sería verdaderamente doloroso que ante semejantes frutos nos obstináramos los españoles en seguir tan peligroso derrotero.

Miguel Doaso y Olasagasti

Impresos de toda clase

EDITORIAL MONTANESA

Marcos Linazasoro, 19.

CINE FRONTON

Reestreno de la sublime producción filmfónico de reciente EXITO

Las dos huerfanitas

Hoy domingo Secciones a las 3,30-5,15 y 7,15

Dialogada en FRANCÉS con rótulos en ESPAÑOL